



17 CASOS DE ÉXITO

EDICIÓN 2022



Edición

Confederación de Asociaciones de Empresas de Economía Social de Castilla La Mancha

Presidente

Juan Miguel del Real Sánchez Flor

Dirección técnica y coordinación de proyecto

Alberto Alejandro López Ramos

Diseño y maquetación

Copiplus Alcázar

Fecha

Julio 2022

Índice

Presentación	7
Asociación Inserta	23
Cooperativa Bodegas Latúe	31
Cooperativa El Progreso	37
AMIAB	43
Alba Costuras	51
Ntra. Sra. de Manjavacas Soc. Coop de C-LM	57
Mercajúcar	61
“Fecomancha” La Unión Castellano Manchega de Cooperativas de Transportes	67
Activa IDEA	73
Fundación Cadisla	83
Inserta Toledo	89
Cooperativa Champinter	97
EL Rincón Lento de Guadalajara	103
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, U. de Coop.	109
Cooperativa de 2º grado Alcamancha	115
ILUNION	121
Cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha	127
Grupo Social ONCE	137

1 | Declaración pública del compromiso de nuestra organización

La economía social es uno de los modelos empresariales con más influencia e impacto en el mundo, por los principios y valores que caracterizan a sus empresas y, especialmente, por poner a las personas en el centro de toda la actividad empresarial y el interés colectivo como objetivo básico a conseguir. La economía social juega, además, un papel clave para afrontar los grandes retos asociados a la triple sostenibilidad en nuestra sociedad, pero de manera muy especial, en los municipios rurales. Así, las empresas de economía social son elementos básicos para la sostenibilidad social:



- Acreditan gran arraigo al territorio y no se deslocalizan ni en los momentos de más dificultad económica.
- Crean vínculos estables con el entorno social en que se asientan, generando cohesión social.
- Son motor del desarrollo local y territorial, favoreciendo la lucha contra la despoblación, al ser un agente dinamizador del medio rural de nuestro país, demostrando un gran potencial para favorecer el desarrollo económico endógeno, revitalizar la competitividad de territorios y corrigiendo desequilibrios territoriales.

También son pieza clave para la sostenibilidad económica:

- La economía social contribuye a reforzar el espíritu empresarial facilitando un mejor funcionamiento democrático del mundo de la empresa, tanto a nivel social, al fomentar la democracia participativa en la toma de las decisiones, como a nivel económico al distribuir todos sus beneficios entre sus socios y retornando a la sociedad que la vio nacer parte de estos.
- La economía social contribuye a la consolidación de las políticas de empleo, generando empleo de calidad, estable, conciliador, participativo en el devenir de la empresa e incluso especialmente para las personas con algún tipo de discapacidad, los jóvenes y las mujeres al favorecer el relevo generacional y la igualdad de género dentro de la sociedad.
- La economía social ha demostrado ser un modelo resistente, resiliente y flexible a la hora de mantener la empresa y el empleo incluso en los peores momentos de crisis económica, siendo un modelo de empresa con menor índice de mortalidad empresarial y con tasa positiva de creación neta de empleo en las dos últimas décadas.
- La economía social antepone el emprendimiento colectivo frente al individual.

Y, por supuesto, las empresas de economía social ayudan a la sostenibilidad medioambiental de nuestro planeta, fomentando la economía circular, la bioeconomía, eficiencia energética y medioambiental y el uso de las energías renovables.

En definitiva, la economía social no es solo un modelo generador de valor a nivel económico, social y medioambiental, sino que además se erige como interlocutor social innovador y potente en la sociedad civil. Sus características específicas escapan al clásico esquema de empresa-proveedor, empresa-cliente o empleador-empleado, y su modelo agrega a la estructura de la empresa privada, su vocación por el interés general, de la comunidad propio de la actividad pública, generando una simbiosis inigualable y sin parangón ni en lo público ni en lo privado.

Pero, por lo que ahora nos importa, la economía social es un modelo de empresa que desde su constitución es portadora de los principios y valores sobre los que se sustenta el concepto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que, ahora, las empresas tradicionales tanto anhelan y pone en evidencia el impacto cualitativo que ha tenido la Economía Social sobre el resto de la economía.

Esa vocación por la responsabilidad social empresarial que forma parte del ADN de las empresas de economía social, es la que nos hace valedoras de un alto nivel de contribución al cumplimiento de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. Por todo ello, desde Economía Socias Castilla-La Mancha nos encontramos en una posición única para enfrentarnos a los desafíos globales aprovechando las fortalezas que nuestro modelo empresarial ofrece. Por ello, la Junta Directiva de la organización, han aprobado la Declaración Institucional por la cual asume el compromiso de integrar los ODS en nuestra estrategia empresarial, con el firme objetivo de trabajar para alcanzar las metas que marcan los ODS dentro de la Agenda 2030.



Fdo. Juan Miguel del Real Sánchez-Flor Presidente.

2 | Los ODS y el pacto Mundial de las Naciones Unidas

Los 193 países que adoptaron en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y con ella los ODS, marcaron una llamada a todos los agentes mundiales para adoptar y medir los impactos que tienen sus acciones y frenar los grandes problemas del planeta: poner fin a la pobreza, al hambre y a la desigualdad, garantizar la equidad de género y el derecho para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medio ambiente y garantizar la paz y la prosperidad. Los ODS son indivisibles, ningún objetivo independiente de los otros y su cumplimiento requiere de enfoques integrales en las organizaciones y en las Administraciones Públicas.

El nuevo marco de Naciones Unidas ante los ODS otorga por primera vez a las organizaciones un papel protagonista, concibiéndolas no solamente como generadoras de riqueza, sino también como generadoras de desarrollo.

Por su parte, los ODS proporcionan a las organizaciones un marco universal y coherente para guiar y medir sus contribuciones al desarrollo sostenible, equiparándolas además al resto de actores. Las organizaciones tenemos el deber de identificar sobre qué objetivos y metas tenemos capacidad de influir y trazar un plan de acción con objetivos medibles para contribuir al desarrollo sostenible a autonómico, nacional e internacional.

El **Pacto Mundial** es la iniciativa que posee el mandato de las Naciones Unidas para trasladar los ODS al sector de las empresas y al mismo tiempo la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo; cuenta con 9.500 empresas y 3.000 organizaciones no empresariales de más de 160 países. En España opera a través de la Red Española con 785 entidades adheridas al año 2020.



El Pacto Mundial de Naciones Unidas persigue dos objetivos principales:

- Incorporar 10 principios universales basados en los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción en las actividades empresariales de las organizaciones.
- Canalizar acciones en apoyo de los ODS.

Ambos marcos son transversales, en temáticas y en el fin que persiguen, y pretenden potenciar el papel de agentes de desarrollo de las empresas a nivel local e internacional.

Las empresas líderes deben llevar a cabo negocios con un doble enfoque; evitando impactos negativos en base a los 10 principios del Pacto Mundial y potenciando los impactos positivos bajo el paraguas de los ODS.

A nivel local, la Red Española del Pacto Mundial realizó un ejercicio de mapeo que se materializó en la publicación “España como agente motor de la agenda de desarrollo”, en el que se identificaron las prioridades del sector privado español para contribuir de forma efectiva a los ODS. Una de las prioridades identificadas fue facilitar a través del Pacto Mundial espacios de diálogo entre los diferentes actores implicados en la Agenda que fue el detonante para poner en marcha los grupos sectoriales en ODS. En el año 2017 se lanzó el grupo de trabajo del sector agroalimentario.

3 | **Nuestro objetivo**

Con este documento pretendemos dar a conocer el compromiso de las empresas de economía social con los ODS mostrando el deber de las mismas con cada uno de ellos, no siendo incompatible el éxito con el alcance de los mismos.

En el documento se describen las acciones concretas que han sido tenidas en cuenta para medir el alcance de cada una de las metas con las que estas empresas están alineadas, con el espíritu de seguir mejorando para avanzar hacia la mayor neutralidad posible y los menores impactos de sus actividades sobre el planeta.

Para desarrollar este proyecto se ha seguido la Guía SDG COMPASS para la acción empresarial frente a los ODS desarrollada por el Pacto Mundial. Esta guía sirve de brújula para explicar cómo los ODS afectan a nuestro negocio, ofreciendo herramientas y conocimientos necesarios para poner la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia.

Todo el documento que verán a continuación ha pretendido recoger de forma concisa, todo el trabajo que las empresas de economía social ejercen para contribuir a los ODS para hacer un mundo y una sociedad más sostenible. Estos son los pasos que se han seguido para recoger toda la información.



4 | Alineación empresarial con los ODS

La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 desarrollada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha definido la forma de incluir los ODS en la actividad del país y ha recogido los objetivos y metas a cumplir para abordar seriamente los problemas sociales, económicos y medioambientales que se plantean en nuestro planeta.

En este sentido, las empresas economía social juegan un papel fundamental para la consecución de la Agenda 2030. Así, en el año 2017, la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas puso en marcha un grupo de trabajo para el sector agroalimentario con la idea de identificar 30 retos a cumplir para el año 2030, en el marco de los 17 ODS. A través de la guía sectorial identificó los retos a cumplir que se identifican a continuación:

La sostenibilidad en el sector agroalimentario español: 30 retos hasta 2030



Fuente: Red Española del Pacto Mundial.

La apuesta por los ODS es el único modelo de desarrollo a largo plazo que ayuda a la generación de nuevas oportunidades de negocio, promueve la innovación, mejora la reputación de cara al colectivo de consumidores, optimiza los procesos productivos y comerciales, y perfecciona la propia organización gracias a la relación personas empleadas, red de proveedores, clientela, base social, etc.

A través del proceso que hemos llevado a cabo, se han identificado los impactos positivos y negativos que generamos en nuestra actividad empresarial en relación con el cumplimiento de los ODS. De esta forma, se priorizan los ODS a los que se contribuye y se establecen las actividades y medidas con las cuales podemos contribuir al cumplimiento de estos.

Una vez identificados los focos de actuación las empresas de economía social en Castilla La Mancha, se han establecido **las metas a lograr** que se deben ajustar a los recursos económicos y humanos disponibles. De esta manera se plantea el comienzo para establecer de forma progresiva las políticas del modelo propio de trabajo, los compromisos públicos y el desarrollo de productos y servicios para que, poco a poco, se va consiguiendo un mayor alineamiento con los ODS.

El objetivo final es, certificar el grado de compromiso de las empresas de economía social y de todo el entorno por la sostenibilidad, y la vinculación de estas con los ODS.

5 | Ponemos el foco en las metas en las que estamos trabajando

5.1

Metas con las que están alineadas las empresas de economía social



ODS 1
Poner fin a la pobreza en todas sus formas

1.2

Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.



ODS 2
Poner fin al hambre

2.4

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.



ODS 3
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.d

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida

4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7

De aquí a 2030, hay que asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los

derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.



ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

5.4

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.a

Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.



ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.



ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraes-

estructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.1.1

Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.



ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

10.1

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población de una tasa superior a la media nacional.

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



ODS 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas.

11.b

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



ODS 12 **Garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles**

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4

De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



ODS 13 **Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.a

Cumplir los compromisos de la Convención Marco de las NNUU sobre cambio climático.



ODS 15 **Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad**

15.6

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utiliza-

ción de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

15.9

Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

15.a

Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.



ODS 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuenta.

16.b

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



ODS 17

Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

17.2

Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.6

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordi-

nación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.9

Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

17.11

Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

17.18

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19

De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.



Asociación Inserta

1 | ¿Quiénes Somos?

Inserta Empleo nace en 2009 con el firme compromiso de incluir a las personas con discapacidad en el entorno laboral. La formación y empleo de calidad con expectativas a largo plazo, y el apoyo a la autonomía personal, son las máximas de esta nueva entidad sin ánimo de lucro que prosigue con la filosofía de la Fundación ONCE basada en el apoyo a un colectivo en riesgo de exclusión social, al que ha conseguido abrir las puertas de un futuro prometedor.

Inserta continúa así con el trabajo de intermediación laboral desarrollado por la antigua Fundosa Social Consulting, creada en 1990, y en la que más de 3.500 empresas han depositado su confianza por su gestión en materia de inclusión laboral.

Inserta Empleo mejora las oportunidades laborales de las personas con discapacidad a través de un intenso y completo proceso de formación adaptado a las necesidades específicas de cada una de ellas. Esta atención personalizada también permite, a través de itinerarios integrados de inserción sociolaboral, que el empresario descubra en un entorno de diversidad nuevos talentos que, además, aportan a la entidad un ejemplo de actuación responsable como referente para otras compañías.

Inserta atiende tanto a las necesidades del empresario como a las personas con discapacidad potenciando su valor y autoestima, y favoreciendo su inserción en el ciclo económico y social.

Inserta es el punto de encuentro del mundo empresarial comprometido con los valores de la RSE, los demandantes de empleo con discapacidad y los trabajadores de la entidad, y la generación de capital social, a través del desarrollo de nuestros objetivos, en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) y el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), de la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.

2 | Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el ACTIVA IDEA para ODS 1 Fin de la Pobreza.

Desarrollan múltiples programas de **formación y empleo de personas con discapacidad**, impulsando su talento, creando oportunidades, fomentando la contratación en las empresas, el empleo de calidad y el emprendimiento. Con todo ello trabajamos por una **economía inclusiva**, contribuyendo asimismo a hacer frente a la **pobreza**, que afecta de manera singular a las personas con discapacidad.

Inserta Empleo continúa, así como la entidad de recursos humanos de la Fundación ONCE, especializada en la inserción laboral de las personas con discapacidad, desarrollando estrategias en materia de integración social orientadas a posicionar a las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con respecto al resto de ciudadanos, para garantizar los mismos derechos y el acceso a los mismos servicios.

3 | Metas

1.2

Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

4 | Acciones concretas

En esta línea actualmente se ejecutan dos programas con sus correspondientes proyectos: Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) y Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).

4.1 Programa POISES

Con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE) y de la Fundación ONCE, se lleva a cabo este programa cuyo objetivo se basa en la inclusión activa para que todos los ciudadanos, especialmente los más desfavorecidos (personas con cualquier discapacidad), puedan participar completamente en la sociedad y tener unas mejores opciones en el mercado laboral.

Los proyectos son los siguientes:

4.1.1 Fortalece tu talento 4.0

Fortalece tu Talento 4.0, impulsa la inclusión social, así como luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Su objetivo es lograr que participen en él 8.522 personas. Asimismo, promueve la inclusión, la participación activa y la mejora de la empleabilidad y en última instancia, el aumento de la contratación de personas en riesgo de exclusión social. Esta iniciativa situará a las personas con discapacidad como protagonistas de su propio desarrollo a través de un amplio catálogo formativo capaz de adaptarse de forma ágil y flexible a la demanda del mercado laboral.

Cobra especial relevancia en este programa la labor de acompañamiento del tutor y del formador mentor figuras con roles complementarios durante las distintas fases del proceso. Este acompañamiento permitirá el desarrollo de proyectos formativos para diversos perfiles como parados de larga duración o población del entorno rural, y ayudará a paliar la brecha digital agudizada en mujeres.

El proyecto se complementa con una labor de concienciación sobre la importancia de la formación no solo en la persona, sino también en los formadores, que requieren una actualización permanente de conocimientos digitales y de nuevas formas de enseñanza, y la corresponsabilidad del empleador en el desarrollo a través de la facilitación de formación continua a sus trabajadores.

4.1.2 Impulsa tu talento 4.0

Impulsa Tu Talento 4.0, cuya previsión de atender a 77.100 participantes, promueve la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación; fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la inserción sociolaboral de personas en situación de o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

Para ello, Impulsa Tu Talento 4.0 comprende un conjunto de actuaciones que combinan medidas de activación, motivación, orientación, valoración de capacidades, y programas para el desarrollo de competencias, habilidades para la empleabilidad y la búsqueda activa de empleo, y una línea de emprendimiento sostenible. Especial importancia tendrá la formación digital y la actualización de los trabajadores que están en activo.

Así, las principales bases para el diseño de la propuesta se centran en la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, y en el marco de competencia digital para los ciudadanos de la Comisión Europea.

4.1.3 Talento diverso para el desarrollo sostenible

La principal prioridad del proyecto es promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación y la inclusión laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción. Su objetivo es llegar con estas acciones a la consecución de 29.340 contratos laborales para personas con discapacidad.

Parte de la colaboración con empresas y agentes para la monitorización y análisis de tendencias y oportunidades de empleo presentes y futuras, con especial atención a la transformación digital y al desarrollo sostenible, y promueve la readaptación del proyecto y del itinerario de inserción de cada persona con discapacidad a la realidad de un mercado laboral cambiante.

Permitirá la puesta en marcha de una amplia oferta de servicios y recursos para la contratación de personas con discapacidad, el asesoramiento integral de todo el proceso de acceso, la consolidación y mantenimiento al empleo, y la colaboración con grandes empresas, pymes, entidades de la economía social, emprendedores, etc.

4.2 Los programas POEJ

En el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) cofinanciado por la Fundación ONCE, el Fondo Social Europeo, y la Iniciativa de Empleo Juvenil, la Fundación ONCE a través de la Asociación Inserta Empleo (Inserta) emprendió en 2018 los proyectos Transforma tu Talento y Emplea tu Talento, dirigidos a jóvenes con discapacidad de 16 a 29 años inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, así como Alianzas con el Talento para la activación de dichos jóvenes.

4.2.1 Transforma tu talento

Pretende la mejora de la empleabilidad de la juventud con discapacidad (JcD) a través del desarrollo de sus competencias técnicas y profesionales, teniendo en cuenta su perfil de entrada, los requerimientos del mercado laboral, el impacto de la transformación digital y las tendencias innovadoras emergentes. Su propósito es atender a 3.363 personas con discapacidad.

No obstante, por la experiencia vivida y la información hasta la fecha, la situación generada por el Covid19 tendrá en el proyecto los siguientes impactos:

- Modalidades no presenciales que requieren reforzar la figura del/la tutor/a
- La necesidad de adaptar las aulas y equipamientos a las medidas de seguridad, autoprotección y distanciamiento social, y la desinfección e higienización, con la posible reducción número de alumnos por curso, y el impacto en la oferta formativa presencial.
- Las especialidades formativas contempladas en el plan de trabajo se reajustarán en función de las oportunidades reales, y se reforzará la perspectiva de formación para encarar las oportunidades de empleo a medio y largo plazo.

4.2.2 Emplea tu talento

Su objetivo es impulsar el desarrollo de competencias básicas y el empleo de las personas jóvenes con discapacidad, contribuyendo a reducir las especiales dificultades que encuentran ante su inserción en el mercado laboral". Su propósito es llegar a 25.500 personas con discapacidad.

Para ello se reforzará la figura del tutor (digital); se incluirán ayudas para acceder a recursos digitales; se minimizar en lo posible el impacto de la crisis Covid19 en el empleo; se intensificarán las actuaciones de base territorial y se optimizará la prospección laboral y los canales de captación de ofertas, con información permanente sobre nuevas demandas y oportunidades de empleo para maximizar las posibilidades de acceso al empleo de las PJcD.

4.2.3 Alianzas con el talento

Debido al impacto de la pandemia del Covid-19, algunas de las acciones contempladas se han postergado, reformateándose algunas en versión on line accesible siempre que sea viable y eficiente para los resultados, como es el caso de las 'Mesas de diálogo con familias para la co-creación de contenidos'; la Comunidad virtual 'Familias por el empleo'; el 'Congreso de embajadores del Talento juvenil con discapacidad'; los 'Coloquios discapacidad en familia', y el portal 'Docentes por la inclusión'.

Asimismo, se introducirán programas de desarrollo de competencias requeridas para realizar con éxito un aprendizaje no presencial o un empleo en formato teletrabajo; en este sentido se traerá también a este proyecto aquellas competencias transversales que, por implicar la necesidad de un aprendizaje permanente, son ofrecidas con carácter general en modalidades no presenciales, e implican formación.

5 | Programas locales

5.1 Habilis

Pretende crear un proyecto de atención a las personas con discapacidad con grandes dificultades para el acceso al empleo, y surge de la necesidad de desarrollar una red de atención a las personas con grandes discapacidades, dentro de la Isla de Tenerife, acercándose a las zonas rurales (descentralización), para que estas cuenten con recursos que les favorezcan y potencien su desarrollo personal y profesional, abriéndoles las puertas para su inclusión social y laboral. Para ello se cuenta con un equipo multidisciplinar donde toma especial relevancia la figura del/ la trabajador/a social que apoya y potencia el trabajo del/ la técnico/a de empleo.

6 | ODS relacionados



3 Salud y bienestar

Generamos **entornos de trabajo accesibles y seguros**, y desarrollamos actuaciones encaminadas a convertir a Fundación ONCE en una **organización saludable**.

Traducido en:

Plan de actuación frente al COVID-19 para la prevención de contagios y la protección de la plantilla. Ningún accidente grave ni ningún caso de enfermedad profesional en 2020. Procedimientos de gestión específicos para identificar las necesidades de las personas con discapacidad en materia de seguridad y salud. Sistema de gestión de la seguridad y la salud certificado según norma UNE ISO 45001:2018 en Fundación ONCE.

5 Igualdad de género

Proyecto Mujeres en Modo ON-VG para lucha contra la violencia de género sufrida por mujeres con discapacidad: Proyecto novedoso con el que Fundación ONCE e Inserta Empleo pretenden dar entidad propia y destacar las actuaciones que ya vienen desarrollando con mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

Este proyecto será liderado por la figura del especialista en violencia de género, con el apoyo de un equipo multidisciplinar especializado en orientación e intermediación que dotará a estas mujeres de las competencias y capacidades necesarias para iniciar el proceso de recuperación de sus ciclos vitales. El pilar fundamental para el desarrollo de su autonomía

personal será su incorporación al mercado laboral o el desarrollo de proyectos de emprendimiento. Las alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas movimiento asociativo y sociedad civil, generarán sinergias colaborativas que visibilicen y conciencien de las necesidades específicas de estas mujeres.

8 Trabajo decente y crecimiento económico

El Programa FII es un proyecto de innovación social que persigue que nadie se quede atrás en un mercado laboral digital, en el aprendizaje de competencias digitales, y en la consecución de un empleo con posibilidad de desarrollo profesional.

A través de este Programa de Formación y Certificación en Conocimientos y Competencias para el Mercado Laboral Digital Inclusivo, trabajamos el diseño de una metodología adaptada a cada persona con discapacidad participante, inspirado en experiencias de "jobcarving/jobcrafting" pero con foco en el desarrollo de la persona. Asimismo, se explora cualquier nueva oportunidad de empleo más allá de los puestos estándar, así como alinear estas necesidades reales con el desarrollo de competencias en la persona, cualquiera que sea su nivel de partida. Será fundamental la involucración de los agentes clave: empresa, formador, agente certificador, la persona. Así, pues, comprende: el diseño de la metodología y su certificación por expertos validadores externos, y el testeo de la misma aprovechando las sinergias de los proyectos Poises.

13 Trabajo decente y crecimiento económico

Avanzamos internamente en el **uso eficiente de los recursos naturales** y apostamos por la digitalización de procesos, la reducción de plásticos y la medición y gestión de nuestro impacto ambiental, incluida la huella de carbono. Aplicamos sistemas de gestión ambiental certificados y nos hemos dotado de un **Plan Director de RSC y Sostenibilidad** que contempla diversas medidas para consolidar nuestro desempeño ambiental.

Traducido en:

Sistema de gestión ambiental certificado según norma UNE ISO 14001:2015 en Fundación ONCE y Servimedia.

Residuos generados y gestionados adecuadamente (100% residuos no peligrosos). Agua consumida (100% procedente de la red pública). Papel consumido (97% reciclado y con mínimo impacto ambiental –etiquetas Ángel Azul y EU Ecolabel). Tóner consumido, parte es remanufacturado. Parte de consumo eléctrico procedente de fuentes de origen renovable. Reducción de Huella de carbono.



Cooperativa Bodegas Latúe

1 | ¿Quiénes Somos?

La **cooperativa San Isidro – Bodegas Latúe** es una cooperativa agroalimentaria fundada en 1954 por 131 familias de agricultores de Villanueva de Alcardete (Toledo) que, con su trabajo y esfuerzo, han logrado crear un proyecto empresarial consolidado y referencia regional, nacional e internacional como bodega líder en producción de vinos ecológicos que se comercializan en todo el mundo, contribuyendo a la sostenibilidad económica, social y medioambiental del municipio y al arraigo de la población, evitando la desertificación y el abandono de nuestra comunidad.

La cooperativa está localizada en la meseta manchega, a una altitud media de 725 metros sobre el nivel del mar, entre las riberas del río Gigüela e influenciado por un clima mediterráneo continental extremo con veranos cálidos e inviernos fríos.

Las condiciones singulares para el cultivo de la uva, proporcionadas por una lluvia escasa y un suelo pedregoso pardo-cobrizo sobre caliza, confieren a los vinos de Bodegas Latúe una calidad excepcional y una personalidad inigualable.

Desde una visión social, primando la dedicación a sus socios y clientes, dirigiendo su producción de vinos y mostos de máxima calidad de una forma sostenible y ecológica.

Gracias a un equipo humano altamente cualificado, y a unas instalaciones modernas dotadas de las tecnologías de vinificación más avanzadas, en Bodegas Latúe trabajan directamente con sus clientes para elaborar vinos de excelente calidad que le permiten ser líderes en un mercado cada vez más competitivo.

Actualmente 450 familias descendientes de los miembros fundadores, representadas por 630 socios con una edad media 55 años y un tamaño medio de explotación de 7 Hectáreas, constituye el alma de Bodegas Latúe.

Socios y trabajadores comparten trabajo, esfuerzo y entusiasmo en el éxito de Bodegas Latúe, formando una gran familia, la Familia Latúe.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el Cooperativas Bodegas Latúe para ODS 2 Hambre Cero**

El espíritu fundador de Bodegas Latúe sigue latente. Emprendimiento, ecología, sostenibilidad, responsabilidad social, calidad e innovación definen la personalidad de Bodegas Latúe, en un entorno en donde la igualdad de oportunidades y el arraigo social están siempre presentes.

Estos valores, trasladados a nuestros vinos y mostos de alta calidad, son reconocidos por socios, clientes, instituciones y sociedad, identificando a Bodegas Latúe como una empresa socialmente responsable, sostenible y ecológica.

3 | Metas

2.4

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

4 | Acciones concretas

Bodegas Latúe lleva trabajando desde hace tiempo en la idea de preservar, de la mejor forma posible, el campo, el medio del cual se obtiene nuestra materia prima más preciada, la uva.

Para ello, son numerosas las prácticas que se llevan a cabo por parte de los agricultores, para garantizar el respeto, protección y mejora del medio ambiente del que formamos parte.

La Cooperativa ha venido fomentando desde hace varias décadas que sus socios se acojan a las prácticas agrarias ecológicas, siendo en la actualidad una de las más importantes bodegas de producción de uva ecológica con las que se elaboran vinos, mostos y otros derivados de la uva con este certificado de producción ecológica. Actualmente cuenta con un 30 % de sus socios acogidos a este tipo de producción, lo que suponen 2.600 hectáreas de viñedo ecológico. De su total producción de vino, un 38 % se califica como vino ecológico con destino a los más importantes mercados internacionales, que se comercializan, además, como vinos embotellados con un alto valor añadido.

Cada vez son más los que se unen a la **técnica del mínimo laboreo de las tierras**, controlando, además, mediante ruedas guía instaladas en los aperos, la profundidad de labor. Estas



labores se realizan, en contra de la pendiente dominante, ayudando a reducir así la erosión del suelo y evitando las escorrentías que puedan producirse en los meses lluviosos. Siempre que es posible, se recomienda a que los agricultores realicen sus plantaciones con orientación perpendicular a las pendientes, con los objetivos anteriormente citados y para que, además, el suelo se encuentre en unas mejores condiciones para la planta.

Uno de los puntos fuertes es el **ahorro de agua y energía en las explotaciones**. Las instalaciones de regadío de la zona emplean en su totalidad el sistema de riego por goteo (el sistema más eficiente) con el añadido de que, además, un alto porcentaje se encuentra enterrado, sectorizado y con los caudalímetros obligatorios instalados, lo que nos lleva a un uso racional del agua.

Además, se apuesta mucho por las **energías renovables** como es la solar, de la cual se alimentan los sistemas de riego que aportan el agua a los cultivos del municipio, dejando a un lado los grupos electrógenos y conexiones a red de alta tensión que generan efectos nocivos al medio ambiente, ya sea directa o indirectamente.



Otro punto para destacar es **la correcta aplicación de fertilizantes al suelo**. Al encontrarnos en zona vulnerable de contaminación de nitratos, se intenta, por medio de nuestros técnicos de campo asesorar y recomendar de la mejor forma posible a los agricultores para que se aporte al suelo los elementos nutricionales justos y necesarios para la planta y que no se filtren al subsuelo, agravando el problema de contaminación. Cabe destacar, el buen trabajo que se realiza en agricultura ecológica, en el que no se aportan fertilizantes, y donde se le da más valor a los abonados orgánicos y aportes de restos vegetales procedentes de las podas, que ayudan a mejorar las condiciones del suelo.

No menos importante es el **uso racional de los productos fitosanitarios**. La gran mayoría de los agricultores son cada vez más conscientes de que producimos materias primas de las cuales en un futuro nos alimentaremos, "Somos lo que comemos", con lo cual unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente repercutirán en una alimentación más saludable para todos. ¿Cómo lo hacen? Muy sencillo, aplicando los productos mínimos y en el momento que sea oportuno o necesario, eliminando la idea de "aplicar por si acaso...". Cumpliendo con el manejo de los productos autorizados, respetando los plazos de seguri-

dad, utilizando equipos cada vez más eficientes como atomizadores y nebulizadores de última generación que esparcen su tratamiento directamente en el foco de infección evitando los excesos tanto de agua como de productos fitosanitarios.

En los últimos años, se está comenzando a notar, el incremento de más fauna autóctona que hace unos años apenas estaba presente en la zona como consecuencia de las aplicaciones indiscriminadas que se hacían de productos fitosanitarios. Como es el caso de insectos y algunos pequeños invertebrados, teniendo como consecuencia el mantenimiento de los ecosistemas campestres.

Esta tendencia cambiante por supuesto a mejor, se debe en parte, al trabajo y **seguimiento en campo de las plagas** que están haciendo nuestros técnicos, siguiendo la evolución del ciclo del cultivo y mentalizando a los agricultores a frenar el aporte innecesario de muchas materias nocivas.

Con estas buenas prácticas, se están obteniendo resultados cada vez más óptimos y con mayores rendimientos, explotaciones más sanas y verdes, sin la necesidad de aplicar productos de forma descontrolada, reduciendo la cantidad de labores con maquinaria pesada, haciendo un uso más eficiente del agua y lo más importante, sin dañar de forma tan severa el medio que nos rodea y haciendo una agricultura más sostenible para generaciones futuras.

5 | ODS relacionados



3 Salud y bienestar

En bodegas Latue se pone en marcha planes sobre productos ecológicos adecuados a la salud, realizando una contribución sobre el bienestar del conjunto de la sociedad.

7 Energía asequible y no contaminante

Con la apuestas de energías renovables, Bodegas Latue implementa una transición energética sostenible y justa estableciendo la oportunidad que permite sentar las bases sobre las que construir una nueva economía sostenible y competitiva que creará nuevos empleos y aumentará la inversión, posibilitando un impulso a la innovación y al desarrollo empresarial.

13 Acción por el clima

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales con la reducción de fitosanitarios y fertilizantes)



Cooperativa El Progreso

1 | ¿Quiénes Somos?

“El Progreso” es una de las cooperativas olevinícolas más antiguas de España con actividad ininterrumpida desde 1917 y con más de un siglo de historia a sus espaldas, elaborando en la actualidad más de 80 millones de kilos de uva y más de 7 millones de kilos de aceituna, de media en cada campaña, seleccionando cuidadosamente los mejores frutos para la elaboración de sus productos embotellados.

Empresa socialmente responsable con una clara vocación en la creación de valor para la economía de las 2.300 familias que conforman su base social y cuyas explotaciones se ubican en la vertiente sur de los Montes de Toledo y las zonas regables de los ríos Cigüela y Guadiana, mediante una vocación medioambientalmente sostenible y respetuosa con uno de los humedales naturales más importantes de España como es el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

Les respalda la versatilidad y capacidad de adaptación ante nuevos mercados, clientes y retos que se les presentan, unido a la gran pasión por lo que hacen.

Su empresa ha recibido recientemente las acreditaciones de calidad alimentaria IFS Food, ISO 9001 para Vinos y Mostos, e ISO22005 para Aceite de Oliva, siendo estos el aval de su buen hacer y profesionalidad.

Están en constante búsqueda de nuevos avances que les sirvan para mejorar todos los procesos. Crean y diseñan productos únicos para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Con más de 10.000 hectáreas de producción la Cooperativa ha cosechado en los últimos años más de 120 premios nacionales e internacionales, que reconocen su buen hacer como empresa agroalimentaria de referencia.



2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el Cooperativas El Progreso para ODS 3 Salud y Bienestar**

Cooperativa el progreso ha jugado un rol imprescindible a la hora de contribuir a este objetivo, tanto internamente, desarrollando planes de igualdad e intercooperación, como externamente, poniendo en marcha planes adecuados para la mejora de la salud de comunidades y maximizando sus contribuciones positivas sobre el bienestar del conjunto de la sociedad.

Todas estas contribuciones se pueden ver en las acciones concretas que, Cooperativa El Progreso ha estado realizando durante este tiempo, en el que la mujer se ha situado como foco principal de las mismas. La lucha de esta cooperativa unida a los valores que lleva en su interior, hacen que la calidad de la estas hayan sido optimas en su ejecución.

3 | **Metas**

3.9

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.d

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

4 | Acciones concretas

Como aspectos más relevantes en cuanto a la sostenibilidad social:

- En su ADN siempre ha apostado por la INTERCOOPERACIÓN encabezando dos proyectos: uno vitivinícola VIDASOL, desde 2017, con otras 4 bodegas cooperativas en la actualidad de las provincias de Ciudad Real y Toledo, y otro oleícola OLEOVIDABOL, desde 2019, con otras 3 almazaras cooperativas de las provincias de Ciudad Real y Cuenca.
- Proyecto de igualdad de género en el medio rural y PLAN DE IGUALDAD desde 2021 en la misma cooperativa, en pro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Cooperativa, y para prevención contra el acoso. Protocolos de actuación para alcanzar la paridad en los distintos departamentos. En estos momentos, en su Consejo Rector, se cumple con el principio de equilibrio de género que exige la Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de CLM.
- Proyecto de fomento de relevo generacional, lucha contra la despoblación e incorporación de jóvenes a la cooperativa de la Comarca de Villarrubia de los Ojos (CR).
- Diversificación de actividades económicas y de nuevas acciones sociales como:
 1. Proyecto Viña Xétar POR ELLAS, el espumoso sin alcohol que colabora contra el cáncer de mama, con la Fundación GEICAM (Fundación Española de Investigación contra el cáncer demama). Este proyecto está apadrinado por el cantante Javier Labandón "El Arrebato" que protagonizó el spot inicial realizado para difundir el proyecto, componiendo la música y letra al brindis, cediendo el estribillo de su canción "Ha Llegado el momento". Se llegó a recaudar miles de euros con esta acción.



2. Impulso de la acción social "Viña Xétar Contigo", que patrocina y colabora con distintas asociaciones y causas de CLM para recaudar fondos para fines solidarios y de investigación: entre las asociaciones beneficiarias figuran la Asociación Contra el Cáncer de la provincia de Ciudad Real; Asoc. Santa Agueda de Puertollano; Cris contra el cáncer; A Tu lado, Afenade, Fibrovi, Manos Unidas, AVID Cuenta Conmigo; FibroVillarrubia y Asociación de Cáncer de Mama Metastásico, todas de Villarrubia de los Ojos; Adelante Castilla-La Mancha, asociación de en-

fermos, familiares y afectados por ELA; SuperNenas de Tomelloso, etc.



3. Celebración 15 ediciones de su Premios Nacionales “Vinos Ojos del Guadiana”, donde se han premiado a nivel nacional y local a más de 70 asociaciones y personas del ámbito social, deportivo, cultural y agrario, y entregado más de 20 premios Solidarios para ayudar a ONGs de toda España.



4. Apertura de una tienda para cubrir las necesidades en bienes y servicios a la base social y a la población (tienda presencial y tienda online).

5 | ODS relacionados



17 Alianzas para lograr objetivos

Fomentando y promoviendo la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas que tienen en proyecto vienen determinadas por figuras conocidas del mundo de la televisión y del teatro, como los presentadores Lourdes Maldonado y Roberto Braseró, o el humorista Edu Soto, entre otros y con himno cantado por el Artista arrebatado de manera altruista.



AMIAB

1 | ¿Quiénes Somos?

AMIAB es una entidad Asociativa Nacional de Economía Social declarada de Utilidad Pública orientada a la consecución de la plena inclusión de las personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social, en todos los ámbitos de la sociedad, priorizando el empleo y el deporte adaptado.

Especialmente, promueve la empleabilidad de las personas generando oportunidades laborales y facilitando itinerarios de inclusión socio laboral, que engloban orientación, formación, capacitación y programas de empleo e intermediación.

Para ello, AMIAB cuenta con un grupo empresarial sólido, dinámico y diversificado, comprometido con la sociedad y el medio ambiente, que desarrolla actividades sostenibles en sectores de industria y servicios, basadas en la gestión eficiente. Colabora y coopera con sus diferentes grupos de interés para la consecución de sus objetivos de plena inclusión.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el Grupo AMIAB para ODS 4 Educación de Calidad**

Se entiende que la educación es un elemento clave para salir de la pobreza, y es importante para inclusión socioeconómica del conjunto de la sociedad.

En ese punto Amiab, está jugando un papel primordial para las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social, realizando un esfuerzo por fomentar y garantizar que la educación nunca se detenga, colaborando con el desarrollo de iniciativas, que buscan la incorporación del conjunto de la sociedad a un empleo en igualdad de condiciones.

Con el objetivo de proteger el bienestar de estas personas, Amiab invierte todos sus esfuerzos para implantar soluciones innovadoras, ayudando a que en la región se faciliten las oportunidades de aprendizaje.

Los datos representados en todas las acciones que ejecutan, nos hacen ver de la importancia de la existencia de este grupo empresarial y de los valores que promueven, en la que la mejora de habilidades de determinados sectores los veamos plasmados en el conjunto de la sociedad en la que vivimos.

3 | **Metas**

4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4 | Acciones concretas

4.1 Formación y consultoría

Desde Grupo AMIAB Formación y Consultoría, se han efectuado 16.694 horas en formación para el empleo aun total de 762 alumnos/as de los cuales el 57% han sido hombre y el 43% han sido mujeres en distintas familias profesionales y de donde han salido 165 contratos directos.

En la formación interna se ha cursado un total de 5.868 horas, donde se han formado 750 alumnos de los cuales el 51 % han sido hombres y el 49% han sido mujeres y donde el 46% de la plantilla ha sido formado en esta acción.

En la gestión de formación para otras entidades se han efectuado un total de 4.450 horas en diferentes proyectos.

4.2 Centro ocupacional

El centro ocupacional tiene como finalidad lograr la autonomía personal de las personas adultas con discapacidad intelectual dotándoles de estrategias y capacidades suficientes para su incorporación al mundo laboral y social, bien en una empresa ordinaria, en un centro especial de empleo o en cualquier otra modalidad de empleo con apoyo.

Los objetivos del centro son:

- Dotar de competencias para el trabajo a los usuarios.

- Favorecer su acceso al empleo.
- Ofrecer los apoyos necesarios a los usuarios para llevar la vida lo más autónoma posible.
- Potenciar el aprendizaje de habilidades y destrezas para las relaciones interpersonales y la comunicación.

La trayectoria del centro ocupacional de AMIAB viene desde el año 2004 año en el que se concedió la apertura del recurso.

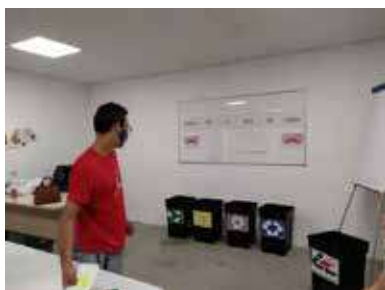
La metodología de trabajo de los profesionales se basa en la planificación centrada en la persona así como también el trabajo directo con las familias buscando que sea la persona la que acceda a los apoyos y servicios que necesita para alcanzar una mayor calidad de vida, basada en sus propias preferencias y valores. Desde los ámbitos social, laboral, psicológico y manipulativo.

Para conseguir los objetivos que cada persona necesita se plantea un itinerario y el centro ocupacional es la salida de tal andadura, una vez superado se daría el salto al servicio de capacitación.

En la actualidad contamos con 40 plazas concedidas por la Consejería de Bienestar Social. La adjudicación de dichas plazas las otorga directamente dicha Consejería.

4.3. Servicio de capacitación

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en un 80% a través de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM, este servicio pretende aportar las herramientas necesarias para que las personas con discapacidad intelectual (PCDi) puedan desarrollar actividades en el entorno sociolaboral y en su comunidad de una forma más autónoma, desarrollando su autonomía personal, laboral y social.



4.3 servicio de capacitación

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en un 80% a través de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM, este servicio pretende aportar las herramientas necesarias para que las personas con discapacidad intelectual (PCDi) puedan desarrollar actividades en el entorno sociolaboral y en su comunidad de una forma más autónoma, desarrollando su autonomía personal, laboral y social.

En este servicio, y partiendo siempre desde el prisma de la Planificación centrada en la persona pretendemos mejorar la autonomía personal, laboral y social de las personas bajo unas premisas claras:

- Partir de los objetivos de cada persona.

- Establecer planes individualizados de intervención.
- Evaluación integral del perfil.
- Mejorar la empleabilidad.
- Mejorar la autonomía en entornos normalizados.
- Promover la accesibilidad de los recursos de la comunidad de los participantes.
- Mejorar la calidad de vida.
- Evaluación continua del proceso.
- Máxima transparencia del proceso para con las familias de los participantes.
- Favorecer la participación del entorno empresarial y social de los participantes que creen mayores oportunidades.

4.4 Inclusión laboral

Consiste en aportar las herramientas necesarias para que las personas con discapacidad intelectual (PCDi) puedan desarrollar actividades en el entorno sociolaboral y en su comunidad de una forma más autónoma, **desarrollando su autonomía personal, laboral y social.**

En este servicio, y partiendo siempre desde el prisma de la Planificación centrada en la persona pretendemos mejorar la autonomía personal, laboral y social de las personas bajo unas premisas claras:

- Partir de los objetivos de cada persona.
- Establecer planes individualizados de intervención.
- Evaluación integral del perfil.
- Mejorar la empleabilidad.
- Mejorar la autonomía en entornos normalizados.
- Promover la accesibilidad de los recursos de la comunidad de los participantes.
- Mejorar la calidad de vida.
- Evaluación continua del proceso.
- Máxima transparencia del proceso para con las familias de los participantes.
- Favorecer la participación del entorno empresarial y social de los participantes que creen mayores oportunidades.

Trabajamos dos áreas claramente diferenciadas:

Amiab dentro de su objetivo principal como entidad de alcanzar la plena inclusión de las personas con discapacidad y/o exclusión social, trabajando para ello de forma gratuita y en varias direcciones:

4.4.1 Asesoramiento empresarial

- Sensibilización del tejido empresarial
- Información sobre las ventajas de la contratación de PDC para cualquier tipo de empresa
- Valor añadido que aporta la contratación de PCD. Responsabilidad Social Empresarial
- Asesoramiento de ayudas para la adaptación de puestos de trabajo (accesos, herramientas, apps, etc).
- Divulgación y cumplimiento

4.4.2 Prospección laboral:

- Análisis de los puestos de trabajo
- Detección de las necesidades de cada empresa

4.4.3 Personal

- Procesos de selección de personal. Análisis de los perfiles disponibles, de la bolsa de empleo.
- Presentación de candidatos Proporcionamos una selección de los candidatos mejor preparados para el puesto requerido.
- Formación específica del candidato para la ejecución del trabajo asignado (Formación AD-HOC)
- Acompañamiento en el proceso incorporación utilizando la metodología de empleo con apoyo en función del perfil del trabajador.

4.4.4 Asesoramiento a nivel trabajadores

- Dotación de herramientas de búsqueda activa de empleo: realización de CV, preparación entrevistas, talleres de empleo para potenciar su perfil profesional, asesoramiento búsqueda en plataformas digitales, etc.
- Asesoramiento ventajas hacia la contratación de personal con discapacidad.
- Intermediación y seguimiento de candidatos con las empresas.

5 | ODS relacionados



5 Igualdad de género

Actualmente la plantilla de AMIAB está formada por 1.626 trabajadores/as, de las cuales el 58% son mujeres, mientras que el 42% son hombres.

Grupo AMIAB Economía Social, ha recibido el Certificado para "Empresas y Equipos que apuestan por la Igualdad Laboral". Este reconocimiento destaca su contribución al establecimiento de políticas de igualdad en el ámbito laboral.

El Observatorio Provincial de Igualdad en las Relaciones Laborales, OPI ALBACETE ha presentado recientemente los resultados del 2º informe de indicadores vinculados a la Igualdad en las Relaciones Laborales de la Provincia de Albacete.

La concesión de este Certificado exige a las empresas y a sus plantillas cumplir unos requisitos que se auditan y participar en los diagnósticos del Observatorio Provincial de Igualdad.



7 Energía asequible y no contaminante

En Grupo AMIAB Lavandería Industrial, se ha adquirido una calderade biomasa, utilizando como fuente de energía combustibles naturales, que en este caso son huesos de aceitunas. La base de su funcionamiento es similar a cualquier otra caldera: las calderas de biomasa queman el combustible (pellets, astillas, huesos de aceituna, etc) generando una llama horizontal que entra en la caldera. El calor generado durante esta combustión es transmitido al circuito de agua en el intercambiador incorporado en la caldera, con lo que se obtiene agua caliente para el sistema de calefacción o ACS.



8 Trabajo decente y crecimiento económico

Grupo AMIAB Economía Social, desarrolla actividades sostenibles en sectores de industria y servicios, actualmente cuenta con 1.626 trabajadores, donde el 80% son personas con discapacidad.

Desde los equipos interdisciplinares de AMIAB se realizan análisis individualizados centrado en las personas, respetando sus objetivos personales. A través de las unidades de apoyo se permite ayudar y superar las barreras, obstáculos o dificultades de los trabajadores/as con discapacidad de dichos centros en los procesos de incorporación a un puesto de trabajo,

así como la permanencia, desarrollo y promoción. Nuestro objetivo es hacer un seguimiento de las personas, generando un vínculo que les permita mantener su capacidad para mantenerse en el mercado laboral.

En los programas de inclusión laboral el objetivo principal ha sido el empleo ordinario donde, 993 personas han sido orientadas, se han realizado 424 contratos en CEE y empleo ordinario, hemos gestionado 218 ofertas de empleo, se han visitado 107 empresas, 72 han sido derivados a formación y formación finalizada, se han firmado 18 acuerdos de colaboración y se han realizado 10 talleres de mejora de competencias prelaborales.

12 Producción y consumo responsables

Desde AMIAB estamos seguros de que el compromiso con el medio ambiente y la sociedad debe nacer desde los diferentes sectores de la población. A lo largo del año 2021 hemos reciclado 22.953 toneladas de residuos de los cuales 9.057 toneladas han sido RAEE, 13.491 toneladas han sido plásticos y 405 toneladas de aceite.



Para AMIAB es muy importante la sensibilización medioambiental y por ello se vienen desarrollado diferentes acciones para fomentar el comportamiento responsable con el medio ambiente desde una visión integradora e inclusiva.

Se establecen alianzas de valor mediante la conexión de sectores que abogan por la conservación de un medio ambiente de calidad y un entorno más accesible, inclusivo y sostenible.





Alba Costuras

1 | ¿Quiénes Somos?

Albacosturas Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha, y que trabajan también bajo el nombre comercial de Puntuales, es una Cooperativa de trabajo asociado de reciente creación de la provincia de Albacete, que tiene su origen en el movimiento social EPIS SOLIDARIOS, creado en plena crisis sanitaria, a consecuencia de la pandemia por Covid 19, y desde donde se entregaron de formar totalmente altruista cerca de 147.000 elementos de EPI y otros elementos sanitarios, la gran mayoría de ellos elaborados por cerca de 450 mujeres voluntarias.

Esta Cooperativa mantiene una filosofía similar desde su constitución:

- Nace en una situación de crisis económica derivada de la crisis sanitaria.
- Está formada por mujeres mayores de 45 años, en desempleo de larga duración y con dificultad de acceso al mercado laboral.
- Pretende contribuir a ampliar el tejido económico de la provincia.
- Como fin último y el más importante, es el de aportar con su trabajo la protección necesaria de quienes lo precisan de tal forma que pueda dar respuesta a las necesidades de protección de las diferentes empresas, administraciones y recursos, e invertir tanto en la compra de materiales como en la distribución del producto para mejorar la situación económica de Albacete y su provincia.
- Por otra parte, se trata de una Cooperativa sin ánimo de lucro por lo que mantiene su compromiso social con los más vulnerables de la sociedad y contribuir a su inserción laboral en una situación de crisis importante.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el ALBACOSTURAS para ODS 5 Igualdad de Género**

Mujeres, desempleadas mayores de 45 años, de Albacete capital, Tarazona de La Mancha, Santa Ana y Aguas Nuevas han creado la cooperativa que, de momento, se dedica a la confección de mascarillas. Empezaron en EPIS Solidarios, la iniciativa que les llevó a trabajar sin descanso durante el Estado de Alarma para tratar de paliar la falta de material de protección en residencias de ancianos y hospitales. Y hoy estas mujeres se labran su propio futuro.

Su objetivo no es otro que disfrutar de lo que antes de la pandemia suponía una quimera para ellas, ganarse un sueldo con su trabajo. Así, la fórmula que han elegido para coser desde sus casas es la de la cooperativa, pero «sin fin de lucro». Todo lo que ganen más allá de su sueldo irá a fines sociales.

3 | Metas

5.4

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.a

Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

4 | Acciones concretas

Albacosturas da forma cada semana a 8.500 mascarillas que cumplen con todos los requisitos sanitarios. De hecho, trabajan para la Policía Nacional, la Unidad Militar de Emergencias, Hostelería o aeropuertos.

Además, la fórmula de Albacosturas ha permitido a estas mujeres, con mayores y discapacitados a su cargo, compaginar las tareas domésticas con su nuevo empleo. Fue Ana Montero, una trabajadora social que trabajaba temporalmente en el Hospital Perpetuo Socorro, quien se dio cuenta de que faltaba material de protección y sobraban manos dispuestas a ayudar de forma voluntaria, pero hacía falta coordinación. Ella se convirtió en el nexo entre quienes necesitaban ayuda y quienes querían prestarla.

De la noche a la mañana, Ana Montero organizó a su ejército agrupándolo en equipos. Así, en Albacete estaban Aguja Solidaria, Gorros y Calzas Solidarios, Batas Solidarias y Mascarillas Solidarias. A estos cuatro grupos, se sumaron la Unión de Puntadas Solidarias, de Aguas Nuevas y Santa Ana, la Asociación de Mujeres San Blas de Balazote, las Costureras de Ayora y el Voluntariado de Tarazona de La Mancha.

Cada una desde su casa, sin conocerse ni tener la oportunidad de reunirse, encontró en la monotonía del confinamiento un motivo para madrugar y trabajar sin descanso. De hecho, EPIS Solidarios ha protegido a los hospitales de la provincia, a las ambulancias, a los centros de salud e incluso a la prisión. Ahora son «Puntuales».



5 | ODS relacionados



1 Fin de la pobreza

Erradicar la pobreza en todas sus formas y para todos.

8 Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9 Industria Innovación e infraestructura

Construir Infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

12 Producción y Consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



**Ntra. Sra. de
Manjavacas
Soc. Coop
de C-LM**

1 | ¿Quiénes Somos?

La iniciativa de un grupo de viticultores de aunar esfuerzos para elaborar vino en común fue el origen de Cooperativa Ntra. Sra. de Manjavacas, en la localidad de Mota del Cuervo (Cuenca), en pleno corazón de La Mancha. Desde 1948 hasta hoy, la bodega ha ido adaptándose a los tiempos y, actualmente, los 615 viticultores que la integran cuentan con de 5.900 hectáreas de viñedo.

La bodega además de estar acogida a la Denominación de Origen “La Mancha”, también elabora Vinos IGP Tierra de Castilla y varietales. Hay que destacar que también se elabora sangría y bebidas no alcohólicas procedentes de uvas fermentadas.

Además, Manjavacas, sigue manteniendo vivo su compromiso de respeto al medio ambiente, así como su política de responsabilidad social como factores de motivación para los empleados, los socios y los consumidores.

El prestigio que ha ido acumulando la bodega a lo largo de este tiempo le ha permitido aumentar su cuota de venta de vino embotellado en España y reafirmar su presencia en mercados internacionales, donde se comercializa el 85% de la producción. Los países destinatarios son Estados Unidos, Canadá, China, Japón, y en Europa, Alemania, Francia, Suecia, Bélgica y Polonia, entre otros.

La informatización de todos los procesos y la supervisión del equipo técnico de la bodega es la mejor garantía para ofrecer vinos de alta calidad que satisfacen las necesidades del consumidor.

El plan estratégico puesto en marcha en 2.005 ha convertido la bodega en una de las más modernas de nuestra región. En las nuevas instalaciones de 140.000 metros cuadrados, donde se combina innovación y tecnología, se puede elaborar una media superior a 500.000 hectólitros de vino y mosto en cada campaña.

Así, el equipamiento con las técnicas de elaboración más avanzadas y adecuadas ha permitido alcanzar un nivel de excelencia en los vinos, cada día más apreciados por los consumidores nacionales e internacionales que, año tras año, siguen confiando en Manjavacas.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en Ntra. Sra. de Manjavacas Soc. Coop de C-LM para ODS 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos**

Bien es sabido que el acceso a los servicios y saneamiento de aguas es fundamental para el conjunto de nuestra sociedad. La conservación y tratamiento de este recurso fundamental para el ser humano, es de vital importancia para nuestro día a día y nuestro desarrollo.

En este sentido, la cooperativa Ntra. Sra. De Manjavacas Soc.Coop de C-LM. ha tomado conciencia de este objetivo primordial, estableciendo el sistema de saneamiento de aguas. Haciéndonos ver que estas contribuciones al bien común repercutirán en un futuro inmediato al avance del conjunto de la sociedad, y que, en ese sentido, valoremos el agua como un recurso insustituible, y que debe de estar al alcance de todos.

Con el establecimiento de este objetivo, se quiere hacer ver la importancia de su gestión, y de que todos, podemos contribuir al buen uso de ella.

3 | Metas

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

4 | Acciones concretas

La cooperativa Nuestra Señora de Manjavacas cuenta en sus instalaciones con un sistema de depuración de aguas residuales a través de un filtro flotante de Helófilas. Dicho sistema de depuración es pionero en España al ser la única depuradora en España que utiliza un sistema mixto de roto-contenedores y filtro flotante de Helofitas.

Esta tecnología consiste en aprovechar la propiedad que tienen las plantas anfibias de transferir el oxígeno atmosférico a sus raíces, en las que existe un biofilm microbiano que degrada la materia orgánica del agua residual, como ocurre en las tecnologías convencionales de humedales artificiales, pero a diferencia de éstas, las plantas no se encuentran enraizadas en un sustrato de grava, ni en el fondo del humedal, sino que flotan en la superficie del agua, formando una plataforma o manto flotante, con las raíces libre, bañadas por el agua residual.

El conjunto forma un filtro verde compuesto de lagunas naturales de filtración y decantación que logra rebajar la carga contaminante de las aguas procedentes de las operaciones de limpieza de la bodega. De este modo, mediante una balsa de homogeneización y un pretratamiento biológico anaerobio, pasa a una serie de depósitos en los que las plantas absorben la materia orgánica que contiene el efluente, utilizándolo como alimento y logrando bajar su concentración de tal forma que, tras pasar por un biorreactor de discos, el efluente

tratado pueda ser vertido a la red de saneamiento municipal, cumpliendo todos los parámetros establecidos por la normativa.

Este sistema es uno de los primeros instalados para depurar las aguas residuales de una bodega y cuenta con la ventaja añadida de que requiere un consumo muy bajo de energía, ya que el recorrido por el sistema de depuración se lleva a cabo en su mayor parte por la acción de la gravedad.



5 | ODS relacionados



13 Acción por el clima

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Mercajúcar

1 | ¿Quiénes Somos?

MERCAJÚCAR es una cooperativa fundada en 1999 formada por socios con 40 años de experiencia en el cultivo de champiñón y más de 220 trabajadores que comercializa champiñones y setas a toda España y cuenta además con presencia en el mercado extranjero en el caso de Portugal y Francia.

MERCAJÚCAR es especialista en el cultivo de champiñón en naves climatizadas, disponiendo así, de todos los medios de control climático y avanzados sistemas de control de plagas y enfermedades. Cuentan con varias cámaras de enfriamiento y conservación para mantener sus productos en unas condiciones de refrigeración óptimas y garantizar así la mejor calidad de estos.

En la actualidad cuentan con un total de 66 naves de cultivo y una producción anual de 6,7 millones de kilos al año, lo que les convierte en uno de los mayores productores de champiñón fresco de España.

Su modelo productivo se basa en normas de producción y comercialización muy rigurosas que mejoran la calidad de dichos productos, pasando de los tradicionales cultivos individuales a un sistema concentrado y monitorizado las 24h del día, implementando así los más avanzados estándares de producción de champiñón y control de calidad hasta el momento más propios de países con larga tradición en el cultivo de hongos como Holanda, contando a día de hoy con 66 naves de cultivo y una capacidad de producción de 6'7 Millones de kilos de champiñón fresco al año.

Trasladada la producción de champiñón a los nuevos cultivos su filosofía siempre ha sido la de mejorar día a día, seguir siendo referencia en el sector y mejorar sus procesos manteniendo las más altas calidades de nuestros productos.



Para garantizar al cliente la calidad de los productos, así como el control sobre sus procesos de producción, MERCAJUCAR cuenta con certificado internacional "GLOGALG.A.P." (Global GoodAgriculturalPractice) para la producción agropecuaria que garantiza una producción segura y sostenible con el fin de beneficiar a los productores, minoristas y consumidores en todas partes del mundo.

A través de más de 40 normas de control, nuestro certificado GLOGALG.A.P. certifica a nuestros clientes y consumidores el absoluto control que MERCAJUCAR impone en materias como:

- Inocuidad alimentaria y trazabilidad
- Medio ambiente y aprovechamiento de recursos.
- Salud, seguridad y bienestar del trabajador
- Manejo Integrado del Cultivo (MIC), Manejo Integrado de Plagas (MIP), Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) y Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP)
- Eficiencia en la producción

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en Mercajucar para ODS 7 Energía asequible y no contaminante**

En la actualidad la humanidad está avanzando en el aumento de energía sostenible y a disposición de sus ciudadanos. La eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando excelentes resultados en el suministro eléctrico.

Es importante concienciarse de la necesidad de la población de acceder a la energía, y que esta, a su vez, no contamine. Es por eso que, Mercajucar ha apostado por las energías renovables para el desarrollo de su actividad, estableciendo las metas en torno a la misma, buscando erradicar la contaminación a causa de las energías fósiles, estableciendo una iniciativa orientada a asegurar el acceso a productos que ayuden al proceso productivo y además que no contaminen.

3 | **Metas**

7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la inves-

tigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

4 | Acciones concretas

Reducir al máximo el impacto en el medio ambiente es uno de los objetivos siempre presentes en MERCAJUCAR. Para ello, han desarrollado las siguientes acciones:

- **Uso de energía fotovoltaica:** gracias a los casi 1000 paneles solares con una potencia total de 225 kW evitan una emisión a la atmósfera de unas 225 toneladas de CO₂.
- **Heliotubo:** en línea con esta filosofía, en junio de 2017 se inauguraba un “Heliotubo” desarrollado por la empresa austriaca Heliovis, que es el Colector Solar más grande del mundo para generación de energía, y que consiste en un novedoso sistema de captación solar de forma cilíndrica de 200 metros de largo y 10 metros de altura capaz de girar sobre su propio eje para aprovechar al máximo la incidencia del sol. Este sistema tiene capacidad para generar hasta 1MW de energía térmica que junto a los 80 kW de energía fotovoltaica eléctrica que complementan el proyecto permite reducir considerablemente las emisiones de CO₂ derivadas de la producción de champiñón. La energía producida se utiliza para calentar el agua precisa para la actividad industrial y suplir, en parte, diésel y pellets utilizados hasta ese momento. La temperatura oscila entre 230°C y 300°C.



- **Uso eficiente del agua:** además, MERCAJUCAR se ha convertido en una de las producciones agrarias que mayor eficiencia obtiene por cada metro cúbico de agua utilizada, no solo desde el punto de vista económico sino también en cuanto a generación de empleo, pues por cada metro cúbico de agua consumida produce de media unos 350

kg de champiñón y por cada 100 metros cúbicos generan diez puestos de trabajo. Esta eficiencia va ligada a una optimización constante de nuestros sus productivos y a la mejora tecnológica de sus equipos.

- **Otras energías renovables:** MERCAJUCAR cuenta con caldera de biomasa para poder esterilizar las naves con vapor de agua.
- **Economía circular:** MERCAJUCAR forma parte de la cooperativa de segundo grado RE-COMSA, especializada en el reciclado de compost agotado del champiñón y otros hongos comestibles como sustrato de materia orgánica para mejora del suelo de otros cultivos. Este centro de gestión autorizado está creado por los cultivadores del propio sector.

5 | ODS relacionados



9 Industria, Innovación e infraestructura

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13 Acción por el clima

Climacontrol es un proyecto de desarrollo de un sistema lo más preciso posible para medir la evaporación en salas de cultivo de setas y champiñones, determinar patrones óptimos y actuar en consecuencia para mantener las condiciones ideales de forma automática mediante la generación de un sistema de control. El objetivo fundamental del proyecto CLIMA-CONTROL es la optimización de las condiciones de cultivo, de la calidad del producto, así como de los recursos utilizados y de la productividad de los cultivos. Este novedoso proyecto del que MERCAJUCAR forma parte cuenta con la participación de importantes empresas e instituciones como Gurelan, BQ (Mundo Reader), la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM) o el Centro Tecnológico Lurederra. Este proyecto ha sido subvencionado en parte por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

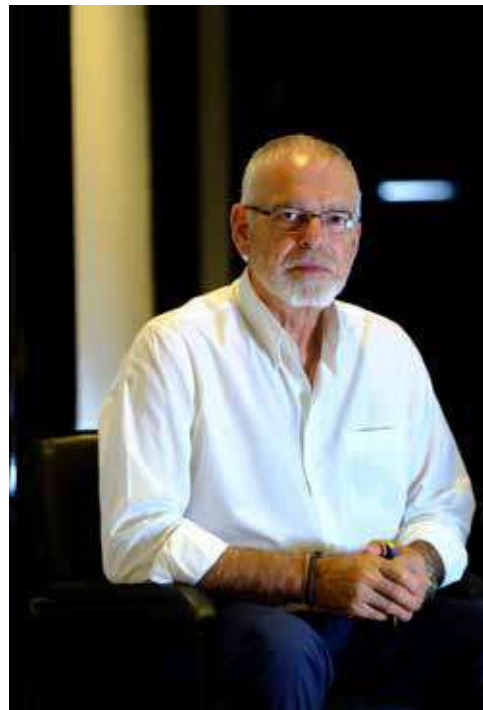


“Fecomancha” La Unión Castellano Manchega de Cooperativas de Transportes

1 | ¿Quiénes Somos?

La UNION CASTELLANO-MANCHEGA DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES, FECOMANCHA, desde su creación en 2011, ha tenido como objetivo principal lograr una mayor presencia del cooperativismo en el sector transporte por carretera en nuestra comunidad autónoma, como fórmula idónea en dicho sector para la integración de los transportistas autónomos así como de las personas que de común acuerdo quieren iniciar su actividad en el sector, potenciando y facilitando su integración con los objetivos de cooperación empresarial, mejorando su capacidad comercial y operando en la reducción de costes.

La UNION CASTELLANO-MANCHEGA COOP. TTE., FECOMANCHA es en la actualidad la única organización sectorial del cooperativismo del transporte por carretera a nivel autonómico, representando de forma activa ante las diferentes Administraciones públicas tanto regional como local a las cooperativas de transporte castellano manchegas en sus diferentes clases y subsectores de transporte.



La filosofía del grupo cooperativo se fundamenta en la economía social concatenada con una economía de capitalismo inclusivo, que permite el desarrollo mediante la cooperación aplicando la máxima de cada uno según sus fuerzas y a cada uno según sus necesidades, concretándose el procedimiento cooperativo en explotaciones individuales, que tienen como resultado el éxito de la participación de muchos emprendedores que adquieren la experiencia empresarial y profesional para desarrollar su propio puesto de trabajo en principio y la evolución a estructuras de empresa con contratación de trabajadores a su cargo.

Esta filosofía que se fundamenta en principios democráticos y de absoluta libertad para que cada cooperador sea dueño absoluto de su destino empresarial, permite incluso que una vez adquirida la capacidad empresarial autónoma, el cooperante decide seguir vinculado a la cooperativa o desarrollar su actividad de forma absolutamente independiente.

La Unión mantiene una posición clara a favor de la regulación del sector del transporte regulado por la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, participando activamente en su desarrollo y actualización, para adaptarla a la realidad de cada momento, para de este modo dotar al resto de actividades económicas de un sistema de transporte por carretera eficaz, útil, fiable, respetuoso con el medio ambiente y coordinado intermodalmente. De este modo FECOMANCHA apuesta por un transporte seguro que contribuya a una permanente mejora de los niveles de seguridad vial y calidad de vida de los ciudadanos y del medio ambiente.

En el objetivo de servir de instrumento canalizador de las necesidades de sus cooperativas asociadas, FECOMANCHA mantiene de forma permanente una conducta activa y participativa con diferentes instituciones y organismos públicos y privados, para la mejor defensa de sus intereses. Además, FECOMANCHA es miembro de pleno derecho de la Confederación de

Asociaciones de Empresas de la Economía Social de Castilla la Mancha.

La actual política en materia de transporte por carretera promueve el fortalecimiento estructural y redimensionamiento empresarial con la finalidad de reforzar la capacidad de comercialización de los nuevos emprendedores que pretendan acceder a este sector, dada la competitividad existente en el transporte por carretera.

A este propósito responde de forma muy eficaz el cooperativismo de transporte, ya que en dicha figura jurídica se conjugan las evidentes eficacias que presenta el transportista profesional con su necesaria integración en estructuras mayores que le permitan acceder a redes de comercialización de su actividad y a la compra en común de bienes y servicios.

El cooperativismo, como fórmula empresarial, se ha consolidado como una figura fundamental de creación de empleo, de integración social y de arraigo estructural y territorial, características éstas que se manifiestan de forma evidente en el cooperativismo desarrollado en el sector del transporte.

La creación y constitución de nuestra unión de cooperativas responde claramente a estas características, persiguiendo como objetivo fundamental el fomento del autoempleo colectivo en el sector del transporte por carretera, como alternativa al trabajo por cuenta ajena y como único mecanismo viable y real de acceso al transporte por carretera para aquellas personas que, con ánimo emprendedor, desean desarrollar su actividad en este sector.

Por tanto, nuestra razón de ser viene en gran medida motivada por la propia regulación legal del sector que establece exigencias en muchos casos insalvables para el emprendimiento y el autoempleo de forma individualizada en el transporte por carretera, al establecer unos requisitos elevados en cuanto a la capacidad económica y estructural exigida a los nuevos emprendedores que pretendan acceder al sector, que resultan insalvables en el caso de personas desempleadas o pertenecientes a colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, y que mediante su incorporación a la cooperativa les permite acceder a la sector del transporte por carretera.

Principios inspiradores y objetivos de FECOMANCHA:

1. La representación y defensa de los intereses generales de sus socios miembro y de las cooperativas de transporte que las componen, tanto en sus actuaciones con las Administraciones públicas, como con los particulares personas físicas jurídicas, públicas o privadas, instituciones nacionales o supranacionales.
2. Mantener, fomentar y divulgar los principios que nutren el Cooperativismo, de acuerdo con las directrices y recomendaciones de la Alianza Cooperativa Internacional y la legislación cooperativa aplicable.
3. Promover, organizar y orientar la formación cooperativa de los socios miembros y de las cooperativas que las componen y en su caso de otras ramas de la Cooperación y del público en general.
4. La promoción, fomento y publicación de estudios, publicaciones, certámenes, exposiciones y actividades análogas referidas a la Cooperación en general y en las actividades propias de las Cooperativas de transporte en particular.
5. Colaborar con otras asociaciones y federaciones cooperativas autonómicas, nacionales e internacionales para potenciar los principios doctrinales de la Cooperación y demás entidades de naturaleza análoga, así como la integración del movimiento cooperativo.

6. Prestar a sus asociados los servicios que soliciten en materia tales como: asesoramiento y gestión; asistencia jurídica y técnica, información, formación y propaganda; coordinación, conciliación y arbitraje entre los socios o entre éstos y sus miembros; contratación, realización de estudios, informes
7. Informar, asesorar y negociar con los órganos de la Administración local, autonómica y central, sobre la elaboración, desarrollo, aplicación y modificación de cuantas disposiciones puedan dictarse que afecten a las sociedades cooperativas del sector y el bienestar de la comunidad.
8. Realizar en la esfera de sus atribuciones las misiones cuya ejecución le encomienden las instituciones superiores a las que puedan permanecer a los órganos de la Administración.
9. Otras actividades de naturaleza análoga a las expresadas que impliquen defensa de los intereses de los asociados de la Unión, o fomenten la actividad profesional, así como que estimulen la acción común para obtener mejoras de carácter para las cooperativas agrupadas, siempre que de ello no redunde perjuicio para los demás miembros asociados.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el GRUPO COOPERATIVO QUIJOTE PARA EL TRANSPORTE para el ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

La cooperativa de transporte en España ha resultado tradicionalmente una fórmula válida para la concentración de los pequeños transportistas autónomos, aprovechando las ventajas de competitividad, producción y de eficiencia en la gestión que de su vehículo hace el autónomo, que sin embargo precisan de una entidad superior para conseguir una mayor optimización en la comercialización y prestación de sus servicios a sus clientes.

El Grupo Cooperativo Quijote es un conjunto de cooperativas de transportes, que forman parte de FECOMANCHA, y que ofrecen a sus socios un esmerado servicio de comercialización de su actividad de transporte, asesoramiento profesional, fiscal, jurídico y legal, así como ventajas comerciales y descuentos en multitud de productos y servicios relacionados con el sector del transporte.

El Grupo Cooperativo Quijote lleva a cabo una filosofía de funcionamiento clara y determinante, en el sentido de no servir de instrumento necesario para la creación de FALSOS AUTÓNOMOS que no cumplan con los requisitos indispensables para tener una autonomía real en la toma de decisiones, como empresarios que tienen que serlo a todos los efectos, y por tanto, dueños de su propio destino o avatar empresarial.

3 | Metas

8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

4 | Acciones concretas

El grupo Cooperativo Quijote para el Transporte lleva a cabo una actividad permanente e intensa de asesoramiento a autónomos y emprendedores que pretenden acceder al sector para su incorporación o desarrollo de su actividad en el sector del transporte por carretera.

En el año 2021 este servicio de apoyo y asesoramiento a los emprendedores y nuevos transportistas autónomos ha resultado de especial necesidad e interés, dada la situación motivada por la pandemia en la que ha supuesto la destrucción de miles de puestos de trabajo y el cierre de miles de pequeños negocios, que contrasta con la alta demanda de nuevos emprendedores y autónomos para operar en el sector del transporte, por lo que ha sido necesario reforzar este servicio de apoyo y asesoramiento para su mejor integración y desarrollo económico.

Por ello, durante 2021 se ha dedicado especial atención al apoyo y asesoramiento a personas desempleadas con iniciativas de autoempleo o emprendimiento, así como a los autónomos y autónomas que ya desarrollan su actividad profesional en el sector del transporte y que necesitan un asesoramiento especializado. Ello es especialmente importante dado que en general los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y las personas que quieren iniciar una actividad, no tienen demasiado conocimiento de todas las variables que operan a la hora de emprender una actividad tan específica y regulada como la del transporte, necesitando información y asesoramiento especializado tanto en sus obligaciones legales, así como poder conocer las ayudas y mejoras necesarias para hacer de su negocio una actividad competitiva y con rentabilidad.

Con dicha actuación de asesoramiento y apoyo se trata de dar respuesta desde el Grupo Cooperativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que plantea la Agenda 2030, concretamente con las metas del objetivo 8; 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros; y 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



Activa IDEA

1 | ¿Quiénes Somos?

Activa Idea surge de querer hacer de su pasión su trabajo. Todas las actividades tienen en común el trabajo en equipo y el entorno, ya que les encanta la naturaleza y el aire libre. Por eso han conseguido que esto se note en todas sus actividades. Tienen como objetivo el disfrute del tiempo libre de forma sana y positiva. Trabajan para ganar la confianza y la tranquilidad de una manera amena pero profesional.

Por su experiencia desde el 2014 apuestan y trabajan por la creatividad, convivencias y experiencias emocionales en la naturaleza.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en Activa Idea para ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura**

Activa Idea tiene como objetivo crear un proyecto empresarial innovador, arraigado al territorio, con empleo de calidad proveniente de la comarca y provincia donde tienen su base de operaciones y que todo el valor y riqueza generada, quede en beneficio de los socios y del territorio en que se asientan.

3 | **Metas**

9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.1.1

Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

4 | Acciones concretas

4.1 Casa Rural “Casa Alfonso” y “Hide” Terra Ad aras

ACTIVA IDEA dispone de una Casa rural en Almansa, “Albergue Rural Casa Alfonso” para disfrutar de la naturaleza y hacer turismo rural en familia en el entorno único que ofrece la Sierra de Almansa.

Por su diversidad de ambientes y la presencia de numerosas fuentes naturales, permiten el mantenimiento de una rica fauna y flora, mucha de ella todavía por descubrir.



Activa IDEA ve la necesidad de ofrecer un mayor abanico de actividades y opciones a desarrollar en nuestro patrimonio ambiental, a la vez que se mejore el conocimiento de la comunidad de la fauna de la zona, ha impulsado el objetivo del presente proyecto: la construcción EN 2020 de un “Hide” fotográfico con una charca anexa. “HIDE” Terra Ad aras.

Los «Hides» o escondites son estructuras fijas o móviles usados en fotografía de fauna, una de las técnicas más recurrentes en este tipo de fotografías porque nos permite acercarnos o situarnos muy cerca del animal sin que este se moleste ni advierta nuestra presencia.

- Mejorar la información y conocimiento sobre la comunidad de fauna del entorno de Casa Alfonso, en especial de la avifauna.
- Dotar a la Casa Alfonso de un nuevo uso recreativo, bajo una serie de consideraciones éticas que aseguren mínima molestia a la fauna.
- Proporcionar a las diferentes especies animales un nuevo cuerpo de agua en el que desarrollar el ciclo de vida o que facilite el acceso al recurso hídrico.
- Concienciación y formación ambiental con talleres de fotografía de naturaleza y ornitología.
-



4.2 Vivenciar Aspectos Relevantes del Pantano de Almansa y su Naturaleza con Talleres experienciales.

Se pone en marcha este proyecto dada la importancia que tiene la convivencia familiar y el fomentar experiencias en el marco del “Pantano de Almansa”, como bien socio-cultural, así como experimentar en la naturaleza, aspectos de aprendizaje.

En nuestros talleres experienciales en el “Pantano de Almansa”, una vez más hemos conseguido nuestro objetivo: conocer el entorno del pantano en su vertiente ambiental, cultural e histórica. En cada taller contamos con expertos profesionales de cada materia, que han dinamizado los grupos.

Prácticamente cualquier actividad física y cultural que reúna estas características es considerado taller experiencial que, normalmente, son de ejecución individual:

- Educación por la naturaleza
- Adrenalina involucrada.
- Memoria prehistórica.

Contamos con las siguientes áreas:

- Fauna y Flora
- Semillas y Brotes para Integración
- Tecnología en la Naturaleza
- Micro Aventura Histórica
- Capacitar los Sentidos

¿De quién es esta huella?

Enseñamos a los participantes a observar y diferenciar la diversidad de huellas y rastros que podemos encontrar en las inmediaciones en el marco de «La Mejorada» de Alpera, Albacete.

Bichos y sus características

Falsedades y verdades sobre animales que se suelen considerar peligrosos. Concienciamos de que los bichos son necesarios para labiodiversidad y no son peligrosos.

Fotografiando la naturaleza

No solo podemos ver y tocar la naturaleza, también la podemos disfrutar con el arte de la

fotografía. En este taller aprenderemos las técnicas básicas para iniciarte en la fotografía.

Mundo apícola

Crianza y cultivo de las abejas, como se obtienen productos como la miel, jalea real, propóleo, cera y polen. Alimentación viva, germinados y brotes verdes bio. Cosmética artesanal.

Vecinos del pantano

¿Quieres conocer cuáles son los animales que habitan en el Pantano de Almansa? En este taller serán los protagonistas, observaremos sus rastros y os presentaremos algunos de ellos.

Secado de plantas

Aprenderemos las diferentes características de las plantas y a que familia pertenecen. Observación por las lupas digitales y prácticas de secado de plantas.

Murciélagos, aliados nocturnos

Construcción de refugios para este curioso ser, tan importante para nuestro ecosistema.

Patrimonio ambiental

Construcción de cajas nido para páridos de pequeño tamaño ayudando a la avifauna en su biodiversidad.

Pilotaje de drones

Estudio de la normativa para pilotar aeronaves no tripuladas (drones) para uso recreativo y profesional, partes del dron, utilidades como herramienta de trabajo de diferentes sectores y práctica de vuelo.



Obsevación cielo profundo

Una noche diferente en el Pantano de Almansa o Casa Alfonso observando a través de nuestros telescopios el cielo y las constelaciones.

Teamtraining

Diviértete en verde con yincanas de valores para toda la familia: raid de orientación y destreza física-mental, aulas creativas en el medio ambiente con un fin social, trabajo cooperativo.

Cinco sentidos

Mostrar al participante el pantano y su entorno a través de los 5 sentidos.

¿Qué, pintamos en el pantano?

No sólo podemos ver y tocar la naturaleza, también la podemos disfrutar con la pintura. En este taller aprenderemos formas de expresar la belleza natural. Más de 150 talleres y rutas planeadas. Más de 4.000 participantes.



4.3 Caracterizar el producto turístico conocido como GENUINE EXPERIENCIES

ACTIVA IDEA S.COOP.CLM
GENUINE EXPERIENCIES



El objetivo de este proyecto es dar transparencia y potencializar espacios rurales dando a conocer el patrimonio en todas sus vertientes de **“Monte Ibérico-Corredor de Almansa”** mostrando sus tradiciones, la arquitectura popular, la historia de sus pueblos, su patrimonio cultural y disfrutando de su vino D.O de Almansa y excelente gastronomía.

Para ello, la propuesta de Activa IDEA es generar itinerarios con diversas propuestas, cubriendo los gustos del cliente, con un compendio de actividades

Nuestras rutas, nos muestran parte de la gran riqueza patrimonial que ha tenido y todavía tiene nuestra comarca. Escuchando a nuestros arqueólogos nos hacemos una idea.

Búnkeres y trincheras

Tras el 18 de julio de 1936, Almansa queda situada, dentro de los territorios controlados por el gobierno de la República, en una posición de retaguardia. Como espacio tradicionalmente estratégico, el territorio almanseño es dotado de una infraestructura bélica que lo fortifica. Todos tenemos el derecho y el deber de conocer nuestra historia y, singularmente los mas jóvenes.

Molinos harineros de agua

Visitas a varios molinos, conociendo su funcionamiento y aprendiendo como se aprovecha la fuerza del agua para la molienda.



Ruta arquitectura piedra seca tradicional

Visitas el llamativo Cuco de los Garganchines, una construcción rural en piedra seca, con forma de iglú; sin duda, uno de los elementos más singulares del patrimonio etnográfico de nuestra localidad, Almansa.

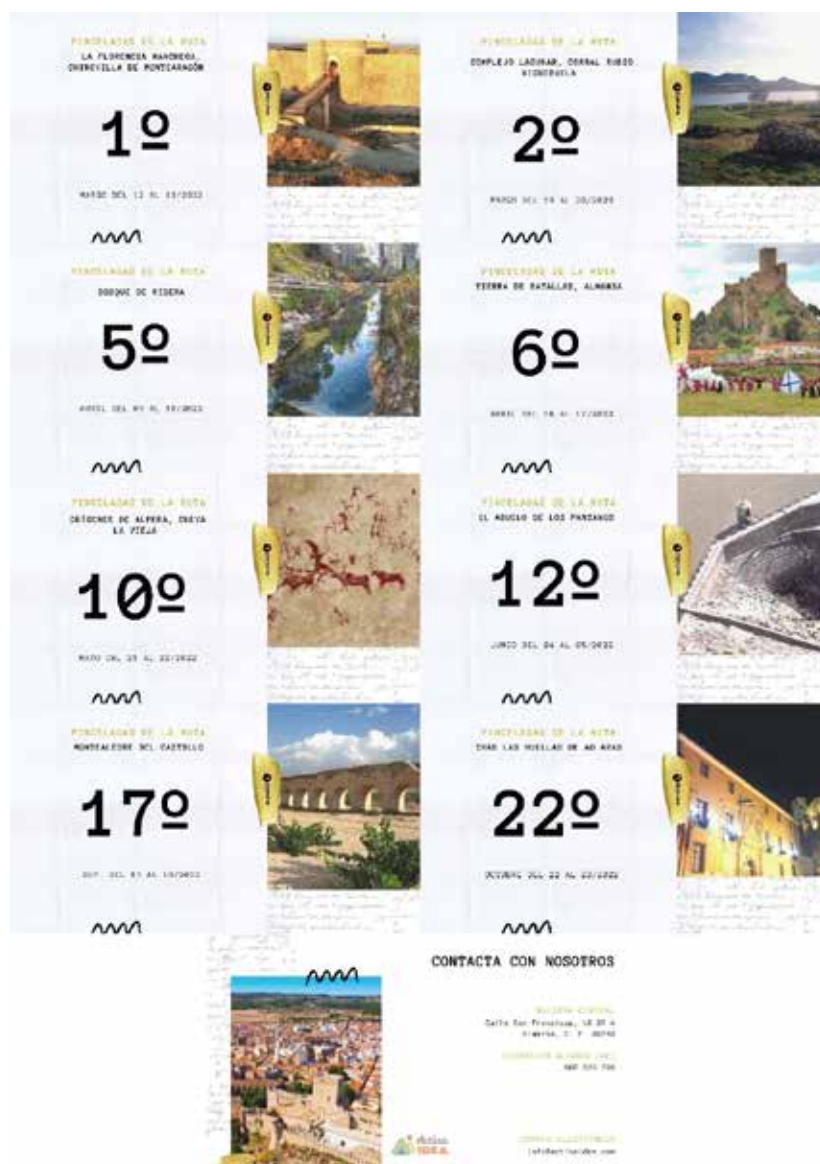
Ruta cucos y pozo de la nieve

Construcción rural en piedra seca, con forma de iglú; sin duda, uno de los elementos más singulares del patrimonio etnográfico de las localidades de Higuera, Hoya Gonzalo y Alpera.

Arqueología en ruta, Castellar de Meca

Ruta guiada por experto hasta el poblado íbero Castellar de Meca, impresionante conjunto urbano íbero. Una las ciudades íberas más espectaculares de la península, declarada Monumento Histórico Artístico Nacional.

Algunas de nuestras rutas **GENUINE EXPERIENCIES**



5 | ODS relacionados



4 Educación de Calidad

Garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

5 Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

8 Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



**Fundación
Cadisla**

1 | ¿Quiénes Somos?

La Fundación se constituye para promover y desarrollar políticas de empleo a favor de las personas con enfermedad mental, discapacidad intelectual y/u otras discapacidades. Y en la que se establecen los siguientes objetivos:

- Crear y mantener empleo estable y de calidad para las personas con discapacidad con enfermedad mental, discapacidad intelectual y/u otras discapacidades.
- Realizar programas y actividades, que faciliten el pleno desarrollo socio-laboral de las personas con enfermedad mental, discapacidad intelectual y/u otras discapacidades.
- Promover, mediante la generación y transferencia del conocimiento sobre temas de empleo, la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias.
- Defender en el ámbito del empleo el interés general del colectivo de personas con discapacidad por encima de los intereses particulares.
- Cualquier otro fin orientado a promover iniciativas, proyectos y servicios que impulsen el conocimiento, la investigación, la innovación, la sensibilidad social, la integración laboral y la sostenibilidad en el desarrollo de la calidad de vida de cualquier persona con discapacidad y de sus familias.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en FUNDACION CADISLA para ODS 10 reducción de las desigualdades**

La Fundación Cadisla busca el acceso al empleo de personas con discapacidad intelectual o trastorno mental grave y crónico, cuyo nivel de desempleo es muy elevado por encima de cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión social, reduce drásticamente el nivel de pobreza de muchas familias, así como permite el acceso a otros recursos básicos para la inclusión social de cualquier persona en su entorno comunitario: el ocio.

3 | **Metas**

10.1

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las

personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

4 | Acciones concretas

Por otro lado, en los programas de inserción laboral y en determinados servicios se incluyen campañas de sensibilización hacia el empleo de personas con discapacidad severa, para poder abrir puertas al reconocimiento de la valía profesional de estas personas: Empleo con Apoyo, Agencia de colocación, enclaves laborales.

- **Formación Profesional:** cualifican a personas con discapacidad severa (trastorno mental grave y crónico, discapacidad intelectual o del desarrollo, parálisis cerebral, autismo...) en aquellos certificados de profesionalidad acordes a las necesidades del mercado laboral, así como se basan en metodologías específicas a las dificultades de aprendizaje del alumnado (tutorías, apoyos, orientadores, preparadores laborales). La tendencia hacia la programación de formación dual prepara al alumno-a/trabajador-a hacia su cualificación profesional homologada y de forma simultánea hacia su primera experiencia laboral en dicha profesión.
- **Agencia de Colocación:** actúan como puntos de información, realizando acciones de orientación laboral y formación profesional, y, sobre todo, siendo intermediarios entre demanda y oferta de empleo. Su finalidad es proporcionar a las personas un empleo adecuado a sus características, y facilitar a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades.
-



5 | ODS relacionados



3 Salud y bienestar

Contratación de personas con trastorno mental grave y crónico, contribuyendo a la eliminación del estigma social (sector empresarial, comunidad, ...), así como a promover el trabajo como factor de salud que beneficia a la persona en sus distintos ámbitos.

4 Educación de calidad

Promover programas de formación para el empleo, dirigidos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como a personas con trastorno mental, adecuando la metodología a personas con dificultades cognitivas o para el aprendizaje, para la obtención de certificados de profesionalidad, y la programación a las nuevas necesidades del mercado laboral. La mayoría de los colectivos anteriormente citados abandonan los estudios y no obtienen la certificación en ESO por venir de colegios de Educación Especial o no existir apoyos que aborden sus necesidades educativas especiales.

Las programaciones de formación para el empleo que conllevan competencias básicas, no sólo un equivalente a la Formación Profesional para la Inserción, sino que permiten el acceso a Certificados de Profesionalidad de nivel 2, para la adquisición de mayores competencias profesionales y la posible equivalencia un Ciclo de Grado Medio de FP.

La impartición de Formación Dual para los colectivos de discapacidad intelectual o trastorno mental grave y crónico permite, no sólo la obtención del correspondiente certificado de profesionalidad, sino también un contrato laboral que les dé acceso a su primera experiencia laboral y demuestre al sector empresarial su valía profesional.

5 Igualdad de género

Al igual que en cualquier sector de la población, también existe desigualdad de género en las personas con discapacidad, incluso incrementándose más el riesgo de exclusión social, puesto que las mujeres con discapacidad intelectual o trastorno mental han sido relegadas al cuidado de las familias (padres, hijos, marido), a las tareas domésticas... Por lo que se promueve que el acceso a programas de inserción laboral, como los **Planes Extraordinarios de Empleo**, vayan dirigidos prioritariamente a la inserción laboral de mujeres con discapacidad intelectual o trastorno mental grave y crónico.

Lo mismo ocurre con otros programas de formación y empleo, donde se determina un porcentaje de participación mayor de mujeres que de hombres, tanto como un objetivo a cumplir, un criterio de valoración de la entidad, y un indicador de la evolución de la mujer con discapacidad en el entorno laboral.

Las entidades sin ánimo de economía social estamos introduciendo el desarrollo de Un Plan de Igualdad de género por los motivos anteriormente mencionados, algo que a su vez, nos abre más puertas, como criterio bien valorado para cualquier otra fuente de financiación de la entidad.

8 Trabajo decente y crecimiento económico

Todo Centro Especial de Empleo de carácter social tiene como fin promover el empleo de calidad y condiciones idénticas a las del empleo normalizado. Además se cuenta con Unidades de Apoyo y Orientadores laborales, que permiten una adaptación rápida del puesto a la persona mediante apoyos y elementos de accesibilidad.

La tendencia del Centro Especial de Empleo es crear empleo de larga duración, formulando la mayoría de los contratos de los servicios en indefinidos o fijos discontinuos.

Los Centros Especiales de empleo de carácter social cada vez diversifican más sus servicios y especializan estos, convirtiéndose en muchos casos en un referente empresarial.

12 Producción y Consumo responsables

Desde hace varios años trabajamos en una política de economía circular, basada en la reducción drástica de adquisición de materias primas y en la recuperación de determinados residuos de los puntos limpios o desde su recogida del productor principal.

- Fabricación de parques agility (entrenamiento canino) y pipicanes con elementos inertes (públicos y privados).
- Packaging textil con todo tipo de textil reciclado: envolturas de artículos, regalos, botellas, bolsas, etc.
- Diseño y fabricación de decoraciones, mobiliarios y artículos de regalo con elementos reciclados.
- Restauración de mobiliario para viviendas de protección social.
- Elaboración de compostaje natural con los desechos de jardinería y huerto.



Inserta Toledo

1 | ¿Quiénes Somos?

Inserta Toledo es una **empresa de inserción sociolaboral** perteneciente a Cáritas Diocesana de Toledo. Se constituyó en septiembre de 2018 para **gestionar su proyecto de reutilización de ropa usada**.

En INSERTA TOLEDO se combina la lógica empresarial con metodologías de inserción laboral. La empresa no tiene ánimo de lucro, no busca la rentabilidad económica, sino la **mejora de diversos aspectos humanos, medio ambientales, culturales, económicos y sociales**. Los participantes del proyecto dejan de ser personas inactivas y pasan a ofrecerle a la sociedad todo aquello que le fue negado, llegando así a un beneficio integral.

Antes de un año obtuvo la calificación definitiva como empresa de inserción por parte de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (Dirección General de Programas de Empleo), mediante Resolución del 4 de octubre de 2019 y asignándole el número en el Registro Regional de Empresas de Inserción con el número EI-45-001.

También tiene la autorización para la gestión de la ropa por parte de la Consejería de Desarrollo Sostenible (Viceconsejería de Medio Ambiente), con la resolución de 30 de octubre de 2017, asignándole el Número de Identificación Medioambiental (NIMA) 4570008616.

Para atender la actividad inicial y más importante de INSERTA TOLEDO, ofrecen una alternativa digna, ecológica y económica del consumo de ropa y complementos. Una labor enfocada al reciclaje del textil, desde su recogida en la calle hasta los puntos de venta.

La empresa de inserción forma parte de la Asociación de Empresas de Inserción de Castilla-La Mancha (ASEIRCAM) y es miembro de la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción (FAEDEI).

En la actualidad, en la empresa de inserción INSERTA TOLEDO S.L.U. trabajan 13 personas, de las que 8 son personas derivadas de Servicios Sociales de Atención Básica y en situación acreditada de exclusión social. Para el futuro Cáritas ya está estudiando el desarrollo de nuevas líneas de actividad para generar más oportunidades de empleo.

Las empresas de inserción son un modelo de economía solidaria de eficacia reconocida para la inserción socio-laboral de personas en situación y/o riesgo de exclusión social. Se regulan por la Ley de Empresas de Inserción (Ley 44/2007). Estas empresas permiten la creación de empleo y ofrecen formación y aprendizaje, así como itinerarios de inserción personalizados para las personas con más dificultades.

Esto permite la capacitación para el desarrollo de una actividad productiva.

Las empresas de inserción somos un puente entre los trabajadores y el mercado laboral ordinario, ofreciendo puestos de trabajo dignos y con una duración máxima de 3 años. De este modo aseguramos la capacitación de las personas para poder encontrar un puesto de trabajo por sí mismas. Las Empresas de Inserción son un modelo de economía social solidaria de eficacia reconocida para la inserción socio laboral de personas en situación y/o riesgo de exclusión social.

A nivel estatal estas empresas son un instrumento importante para la puesta en práctica de las políticas activas de empleo, ya que son empresas que de manera autónoma y económicamente viable realizan actividades de mercado en diferentes sectores, creando empleo, ofreciendo itinerarios de formación e inserción para personas con dificultades de inserción laboral o en riesgo de exclusión social.

Una empresa de inserción tiene que cumplir un porcentaje de cómputo anual de trabajadores en proceso de inserción con respecto al total de la plantilla. **En la actualidad, INSERTA TOLEDO, S.L.U. el 62% de la plantilla es personal de inserción.**

En España existen más de 170 empresas de inserción en todas las Comunidades Autónomas, que dan empleo a más de 6.000 trabajadores en distintos sectores de producción y servicios.

En Castilla-La Mancha existen 8 empresas de inserción en las provincias de Albacete (4), Ciudad Real (1), Guadalajara (2) y Toledo. De las 8 empresas de inserción, 6 de ellas pertenecen a las distintas Cáritas Diocesanas de Castilla-La Mancha.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en INSERTA TOLEDO para ODS 11 reducción de las desigualdades**

El sector textil es una de las industrias más grandes del mundo. Debido a sus dimensiones, es indudable el impacto que supone en la sostenibilidad tanto económica, social y ambiental. Por ello, es tan importante en el reto marcado por las Naciones Unidas, los llamados ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible).

La industria de la moda emplea a millones de personas en todo el mundo e influyen en sus situaciones económicas y sociales. Desde las materias primas, la fabricación, la distribución, la promoción, la venta y su tratamiento posterior como residuo impacta directamente en muchos de estos objetivos marcados en la Agenda 2030. En cuanto al aspecto ambiental, el aumento de la globalización y el aumento de la demanda impulsada por los compradores ha contribuido a una diversificación masiva dentro de la industria de la moda.

La tendencia actual es una moda rápida, muy cambiante, con largas cadenas de suministro, fabricada generalmente en países con salarios bajos que reducen los costes y son bastante menos exigentes con el impacto ambiental de los procesos. Existe una falta total de cultura de la reutilización.

El aumento en la producción de ropa requiere más recursos naturales para producir cultivos como el algodón o ganado para producir lana, cachemira o piel. Esto agota aún más nuestros recursos forestales, hídricos y terrestres. Los químicos usados en las tinturas y el tratamiento de las telas están contaminando ríos y mares, y dañando los ecosistemas y la salud de las personas. En el lado opuesto de la producción están los desechos. Usamos la ropa por menos tiempo y el resultado se traduce en millones de toneladas de ropa que terminan cada año como residuos textiles en vertederos.

Como empresa de inserción, no podemos mantenernos ajenos a ello y consideramos nuestra obligación abogar por el avance de los ODS.

3 | Metas

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

4 | Acciones concretas

Inserta Toledo recogeropa y calzado nuevo y usado, material textil, complementos y ropa de hogar en la provincia de Toledo.



Con los particulares mediante donaciones de ropa a través de los contenedores de recogida selectiva de residuo textil, que tienen situados en más de **90 localidades** en la provincia de Toledo, o también entregas directas en sus instalaciones.

Con los Ayuntamientos acuerdan la instalación de contenedores de recogida de ropa usada en vía pública, como ya tienen hecho en muchas localidades (Toledo, Illescas, La Puebla de Montalbán, Ocaña, Menasalbas, San Pablo de los Montes, ...)

Colaborando con empresas mediante donaciones de ropa nueva.

La ropa recogida se almacena en el Centro "Beato Cardenal Sancha" de Toledo. Personal de la empresa se encarga del proceso de valoración, clasificación y colocación de una parte de la ropa recogida para disponer de un depósito suficiente de ropa. Este depósito está a disposición de las necesidades de las distintas Cáritas parroquiales, los programas diocesanos y Moda Re (de Cáritas Española) para atender sus necesidades. El excedente de ropa no utilizada para ayuda social o venta a través de su tienda Moda Re Toledo se vende para su tratamiento (reutilización textil) o exportación internacional con acuerdos de Cáritas Española.



5 | ODS relacionados



1 Fin de la pobreza

Fomentando la Economía Social, apostando por la inclusión social como motor económico y dando acceso al mercado a personas con dificultades de empleabilidad.

- Facturación a terceros 2021: 312.763,18 €
- Retorno a las administraciones: 106.328.02 €
- En 2021, las subvenciones representan un 37 % de nuestros ingresos totales

4 Educación de calidad

Formando a nuestros equipos con cursos personalizados y formación continua.

- A través del acompañamiento personalizado en el proceso de inserción.
- Acciones concretas:
 - Taller de habilidades informáticas.
 - Curso de carretillero 4 personas de inserción y una persona estructura.

5 Igualdad de Género

Logrando nuestro objetivo de paridad real entre nuestro personal.

- De las 21 personas que han trabajado en nuestra empresa en el año 2021:
 - 48% mujeres
 - 52% hombres
- Brecha salarial inexistente

6 Agua limpia y saneamiento

Contribuyendo al ahorro en el consumo de agua y evitando residuos dando una nueva vida a la ropa.

- 923 toneladas de residuo recogidas suponen un ahorro de 8.419.500 l. de agua*

*Cada kilogramo de ropa tiene de media 3 prendas. Datos extraídos del informe de Farfetch junto a QSA, ICA-RO y LWARB, que ha sido difundido por la Fundación Ellen MacArthur

8 Trabajo decente y crecimiento económico

A través de la contratación y el acompañamiento en su itinerario formativo. Enfocado a las personas con mayor necesidad, sin importar edad, género, origen o formación previa.

Durante el año 2021 hemos dado empleo a 21 personas:

- 7 en servicios de recogida
- 9 en servicios de tienda
- 5 en actividades de gestión, administración y apoyo

9 Industria Innovación e infraestructura

Seguimos apostando e invirtiendo en nuestro proyecto de dispositivos inteligentes para los contenedores de recogida.

Estos dispositivos están destinados a optimizar los servicios de recogida detectando niveles de carga.

Incorporando a nuestros contenedores candados de seguridad para evitar la manipulación del residuo.

Reestructurando nuestro servicio de picking con nuevos sistemas de almacenaje que permitan acortar tiempos de entrega a tienda.

10 Reducción de las desigualdades

Ofreciendo en nuestra tienda ropa de calidad y moda a precios asequibles.

En 2021, en colaboración con Caritas Diocesana de Toledo, hemos participado en el desarrollo e implantación de tarjetas monedero para ayuda social en ropa. Los usuarios pueden comprar en nuestra tienda Moda re a través de una tarjeta bancaria de Caixabank similar a cualquier otra tarjeta de débito.

12 Producción y Consumo responsables

Ofreciendo una nueva vida a las prendas en nuestra tienda y a través de las donaciones solidarias atendiendo a la AYUDA SOCIAL de Caritas Diocesana de Toledo.

A través de los productos de nuestros huertos ecológicos contribuimos con una oferta local, de proximidad, más saludable y sostenible con el medio ambiente.

- Ventas tienda Modare 45.501,06€
- Ventas tienda Grano de Mostaza 3.036,24€

13 Acción por el clima

Evitando toneladas de residuos textiles, reduciendo las emisiones de CO₂ a la atmósfera y reduciendo millones de litros de agua. Actuando directamente sobre los problemas medio ambientales derivados de la industria textil.

- En 2021 con una estimación de 2.769.600 prendas nuestra empresa ha evitado la emisión de 60.931.000 kg de CO₂

Cada prenda reciclada evita 22 kg de CO₂ a la atmósfera. Datos extraídos del informe de Farfetch junto a QSA, ICARO y LWARB, que ha sido difundido por la Fundación Ellen MacArthur

16 Paz justicia e instituciones sólidas

Nuestra misión: Buscar soluciones inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso al trabajo para todos, haciendo partícipes a la sociedad y a las instituciones.

Nuestro objetivo sensibilización ciudadana. Visibilizar al máximo nuestro proyecto para conseguir plena colaboración y difusión.

- A través de nuestras redes sociales corporativas y locales.
- Con apariciones en televisión, prensa y radio.

Nuestro compromiso: Transparencia y reinversión en nuestro proyecto.

17 Alianzas para lograr objetivos

Nos aliamos:

- Trabajando conjuntamente con el resto de áreas de Cáritas Diocesana de Toledo.
- Perteneciendo a ModareS.Coop. el proyecto común de Cáritas española para el cambio social.
- Junto con nuestros voluntarios, donantes y agentes.
- En estrecha colaboración con las administraciones públicas locales, regionales, nacionales y europeas.
- Como asociados de Economía social.clm y ASEIRCAM.



**Cooperativa
Champinter**

1 | ¿Quiénes Somos?

Champinter fue fundada en el año 1977 de la mano de una serie de personas que vieron en el champiñón un posible medio de vida para muchos agricultores de Villamalea. Con Cándido Martínez Escribano al mando como primer presidente y la ayuda de todo el pueblo, Champinter comienza su camino en el mundo del Champiñón.

Poco a poco y con mucho esfuerzo Champinter comienza a hacerse hueco en el mundo del champiñón. Además, la cooperativa apuesta por trabajar para el mercado en fresco apostando seriamente por la calidad, trabajando con las cadenas de supermercados más importantes del país, y este hecho empieza a diferenciar a Champinter del resto de empresas del sector. Al mismo tiempo que se invierte en una planta de champiñón moderna en el año 2007, comenzando una transformación del sistema productivo en los cultivos, pasando del sistema tradicional a otro más intensivo con inversiones muy importantes en cuanto a tecnología y climatización. Se cambia del cultivo familiar al cultivo más industrializado, creándose pequeñas empresas dentro de la cooperativa.

Hoy por hoy, Champinter está consolidado como uno de los líderes en el mercado de producción de sustratos para hongos comestibles y comercialización de hongos de las explotaciones de nuestros socios.

Son el principal proveedor de champiñón para la gran distribución. Así son proveedores integrales de MERCADONA, y referente para otros mercados a través de la cooperativa de segundo grado, NEOFUNGI para marcas de gran distribución como LIDL, El Corte Inglés o CONSUM.

Apuestan por la vertebración de la comarca a través de la creación de centros de producción en municipios de pequeño tamaño y la creación de empleo estable y sostenible. Este modelo genera un retorno al medio rural a la vez que efecto multiplicador sobre la actividad económica de los municipios de la comarca de LA MANCHUELA.

El cultivo de champiñón y setas se realiza en las instalaciones de los socios, en su mayoría naves de cultivo climatizadas que garantizan la producción continua durante todo el año, con calidad uniforme y alto nivel de tecnificación. Dichas instalaciones están distribuidas por la comarca de la Manchuela de Cuenca y Albacete: Casasimarro, Iniesta, Graja de Iniesta, Ledaña y Villarta en la provincia de Cuenca. Navas de Jorquera Cenizate, Villamalea y Casas Ibáñez en la provincia de Albacete.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el Cooperativa Champinter para ODS 12 Producción y Consumos Responsables**

Champinter integra toda la cadena de valor y, como tal, participa en diferentes procesos de economía circular para reutilizar las materias primas utilizadas en el proceso productivo, especialmente el compost empleado en el cultivo de los hongos comestibles, evitar los

desperdicios alimentarios a través de su planta de fabricación de conservas de champiñón, y todo ello con una clara apuesta por las energías renovables (energía fotovoltaica) y el consumo eficiente del agua, incluido su reciclado, en el proceso de producción.

Así mismo, Champinter desarrolla numerosas acciones de fomento del consumo responsable y saludable de alimentos, mediante acciones formativas en colegios, showcooking en eventos sociales y acciones divulgativas de las propiedades saludables del consumo de champiñones y demás hongos comestibles producidos en sus instalaciones.

A su vez, Champinter ha centrado su atención en apoyar el empleo local, la priorización de proveedores locales y de la comarca, garantizar la integración social de los socios y socias en la cooperativa, el compromiso con los más jóvenes y la participación de la mujer en la gestión y dirección de la cooperativa a través de su Plan de Igualdad.

3 | Metas

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4

De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

4 | Acciones concretas

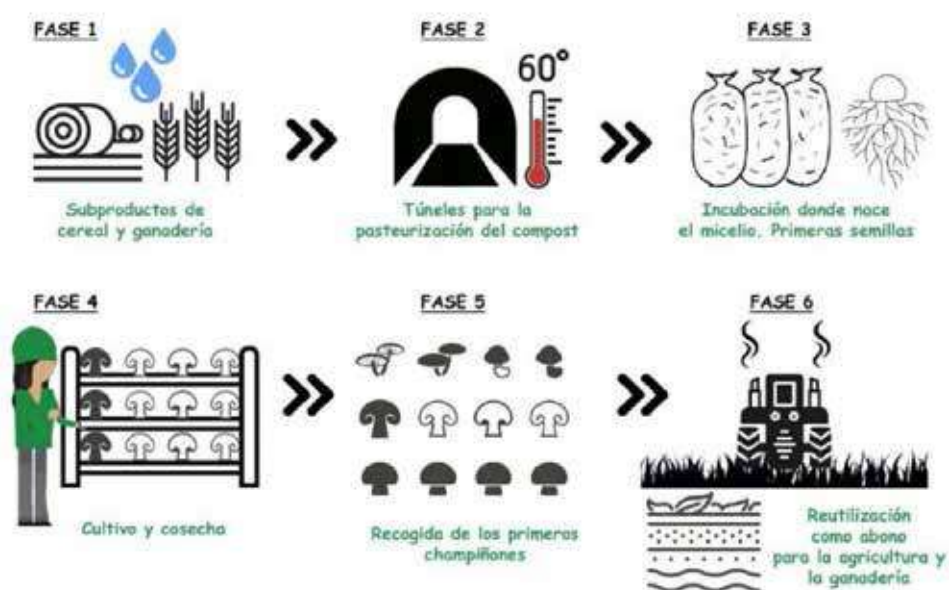
Champinter cuenta con dos plantas para elaborar compost de seta y champiñón. Además, disponen de un laboratorio donde se realizan el cultivo de semillas de seta y champiñón y la investigación de nuevas semillas.

Tienen fábrica de conservas propia para la transformación de todo el excedente de producción en fresco y se comercializa en diferentes formatos de lata, bolsa aluminizada, esterilizada y pasteurizada.

El cultivo de champiñón y setas la realiza en las instalaciones de los socios.



Gráficamente el proceso de **economía circular de Champinter**.



Y en otro gráfico, con imágenes de la producción.



5 | ODS relacionados



6 Agua limpia y Saneamiento

Gestión eficiente del agua en todo el proceso productivo. El consumo de agua de Champinter por kilo producido es de 0,095 metros cúbicos en 2020. Se recicla el 5% del agua consumida avanzando en la producción de energías verdes.

7 Energía limpia y no contaminante

Utilización de fuentes de energía renovables: solar y biomasa en instalaciones de Champinter y de sus socios. Objetivo sigue siendo avanzar en la energía verde. En 2020 tenemos 2.500 KW de potencia invertida en fotovoltaica. Nuestro objetivo es seguir creciendo en energías verdes (fotovoltaica y eólica) tanto en las instalaciones de Champinter.

8 Trabajo decente y crecimiento económico

La vertebración de la comarca a través de la creación de centros de producción en municipios de pequeño tamaño y la creación de empleo estable y sostenible. Este modelo genera un retorno al medio rural a la vez que efecto multiplicador sobre la actividad económica de los municipios de la comarca de LA MANCHUELA.

Empleo directo: 339 personas (Hombres 67,8%. Mujeres 32,2%). Prioritariamente empleo a jornada completa, con una clara apuesta por el empleo estable y del medio rural, con el objetivo de dotar de renta a las familias que residen en los municipios cercanos.

- El crecimiento del empleo directo ha sido del 223% en los últimos 14 años (tasa media de crecimiento del 13,9% anual).
- Empleo indirecto: 734 persona
- Base social indirecta: 84 personas
- Empleo total Champinter 2020: 1.216 personas

13 Acción por el clima

Ahorro de energía eléctrica, al aprovechamiento de los subproductos y residuos y al desarrollo de procesos que mejoren las líneas de trabajo para sus cultivos. Gestionan y Reciclan plástico, y buscan envases más respetuosos con el medio ambiente.

17 Alianzas para lograr objetivos

parte de RECOMSA "RECICLADOS DE COMPOST DE LA MANCHA", Cooperativa de 2º grado, para la gestión y valorización del compost agotado y otros residuos orgánicos del medio rural de la zona, que después utilizan como fertilizantes orgánicos.



EL Rincón Lento de Guadalajara

1 | ¿Quiénes Somos?

Creado en 2009 por las asociaciones **Muévete por un mundo y Altrantrán, “El Rincón Lento”** es un multiespacio donde lo que de verdad importa son las personas. Actualmente integra a varias asociaciones más y, a su vez, lo forman más de 300 familias de la provincia de Guadalajara. Se cumple así uno de nuestros propósitos: agrupar colectivos y personas con intereses similares, que crean firmemente que otro mundo es posible y que trabajen conjuntamente para conseguirlo, porque, cualquier idea, por utópica que parezca, puede hacerse realidad. Y qué mejor muestra que el propio Rincón Lento.

En el Rincón Lento buscamos la transformación social de Guadalajara y sus habitantes. Nos dedicamos al consumo responsable (productos ecológicos, comercio justo, reutilización, préstamo, trueque...), a la difusión cultural (préstamos de libros y de material audiovisual, charlas, proyecciones...) y a la creación de tejido social (tertulias, intercambio de ideas, apoyo a proyectos...).

Además, nos volcamos con la sensibilización medioambiental y el decrecimiento, por lo que abogamos por la vida tranquila, por otra forma de hacer las cosas. Con paciencia, esperando que sea posible otro modelo social ajeno a la mercantilización de nuestras vidas por parte de los grandes grupos empresariales. Sin prisas, pero compartiendo multitud de actividades –lo lento no significa pereza ni desidia– en torno al mundo de la lectura, de la cultura, del consumo lógico y de la participación social.

Red Lenta

El Rincón Lento es un local multiespacio en Guadalajara dedicado al consumo responsable (productos ecológicos, comercio justo, reutilización, trueque...), a la difusión cultural (préstamo de libros y de material audiovisual, charlas, proyecciones...) y a la creación de tejido social (tertulias, intercambio de ideas, apoyo a proyectos...). Surgió como una iniciativa que busca la transformación social de nuestro entorno mediante una filosofía de vida que valora a las personas, las trata con mimo y atiende a las cosas pequeñas del día a día.

En el Rincón Lento creemos que la unión hace la fuerza. Por ello, nuestro local es un hervidero de reuniones de distintos colectivos, que utilizan nuestros espacios siempre que lo necesitan. Es fácil que en la misma tarde encuentres dos o tres asambleas en las distintas habitaciones rinconeras ¡nos va la marcha!

Algunas asociaciones e iniciativas culturales y artísticas comparten local y gastos mensuales con el Rincón. Es la mejor manera de llegar a fin de mes, compartir tareas de cuidado, y a su vez generar movimiento, sinergias, y enriquecernos mutuamente.

Nos interesa además especialmente el comercio local y respetuoso, el que se preocupa por las personas y por el medioambiente. Por ello, en la tienda ecológica encontrarás muchos productos de Guadalajara, la mayor parte ecológicos, otros artesanales, muchos a granel, y algunas iniciativas que fijan población en la España vaciada. Las cestas de verdura que recibimos como grupo de consumo son también de kilómetro cero y de temporada. A ellas se une una gran cantidad de pedidos colectivos que hacemos de forma semanal, con productores y productoras de confianza, que conocemos desde hace tiempo y que nos proporcionan naranjas, quesos, yogures, aceite, sidra, crema de cacao, etc.

Nuestros escaparates se nutren de una red artesana y diversa, que utiliza los espacios de

forma mensual y nos da color y variedad a la hora de poder regalar artesanía y productos únicos (textil, cuero, cerámica, vidrio, crochet, plata...). También la moneda social de Guadalajara, la Bellota, tiene un espacio en la tienda: con información y un pequeño punto de venta físico. El pasillo se utiliza como espacio expositivo, coordinado por la asociación El Calamar Gigante, que ofrece mostrar su trabajo a artistas locales durante un mes.

La Red Lenta va más allá, generando un rico tejido asociativo e interpersonal, en el que el apoyo mutuo y la confianza son lo más importante. Por ejemplo, el Cine Club Alcarreño nos hace descuento con el carnet de socio/a desde hace varios años. Nos gusta colaborar con otras tiendas de ecológico, con pequeñas empresas de la ciudad, con ilustradores/as, con compañías de teatro, con autónomos, etc.

También formamos parte de la REAS CLM (Red de Economía Alternativa y Solidaria de Castilla – La Mancha), para estar en contacto con otras iniciativas similares de la región. Y desde 2012, participamos activamente en la Red de Jóvenes Emprendedores Sociales, a nivel nacional (red JES).

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el RINCON DEL LENTO para ODS 13 Acción por el Clima**

A raíz de nuestra participación durante este curso en un Micromáster de Innovación y Transformación Digital, para empresas de la economía social, se empezó a trabajar este ODS en la asociación.

Nuestras acciones como grupo de consumo y como entidad sensibilizadora tratan de frenar el cambio climático, apelando a los pequeños cambios cotidianos que podemos llevar a cabo.

3 | **Metas**

13.1

Fortalecer la resiliencia y las capacidades de Guadalajara y sus habitantes frente a los riesgos.

13.2

Transversalizar el cambio climático en las Estrategias de Desarrollo.

13.a

Cumplir los compromisos de la Convención Marco de las NNUU sobre cambio climático.

4 | **Acciones concretas**

Los objetivos de sus acciones se dirigen a colaborar para conseguir que se implementen las

medidas tomadas en la Cumbre sobre Cambio Climático (2016) de la ONU para reducir las consecuencias del cambio climático.

- Llevar a cabo acciones de educación para dar a conocer las causas y efectos del cambio climático, especialmente sensibilización con centros educativos.



- Participar en acciones para conseguir que la Estrategia Nacional de Desarrollo de España incorpore acciones climáticas, que aseguren que el país cumple con los acuerdos alcanzados en la Cumbre del Clima de París.



- Unirse o impulsar acciones para promover un cambio legislativo en materia medioambiental.



5 | ODS relacionados



5 Igualdad de género

Como espacio ecofeminista, realizamos muchas actividades que visibilizan la lucha de las mujeres por la igualdad. Tenemos un club de lectura feminista, somos el lugar de reunión de la Plataforma Feminista de Guadalajara y realizamos muchas actividades en esta línea a lo largo del año.

10 Reducción de las desigualdades

El Rincón busca la justicia social, y como entidad crítica y participativa supone un altavoz para recordarnos que nuestra sociedad no es igual para todas las personas que viven en ella. Nuestra pequeña editorial “Ediciones Lentas”, especializada sobre todo en economía social, va en esta línea.

12 Producción y Consumo responsables

Uno de los pilares fundamentales de nuestro proyecto. La tienda, las relaciones que establece entre productores/as locales y consumidores/as, el fomento del consumo de proximidad, la agricultura ecológica, el comercio justo, etc. Sensibilizamos en centros educativos al respecto desde hace más de 10 años.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, U. de Coop.

1 | ¿Quiénes Somos?

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la entidad creada para representar, defender y fomentar el cooperativismo agrario castellano- manchego y prestarle los servicios necesarios para hacerlo más competitivo. Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha (anteriormente denominada UCAMAN), se constituye en septiembre de 1987 en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), promovida por un reducido grupo de cooperativas agrarias interesadas en la creación de una estructura que representase los intereses del cooperativismo agrario regional.

Desde su creación, ha desplegado una activa presencia en el escenario agroalimentario, no sólo castellano-manchego sino también en el nacional y comunitario, defendiendo los intereses de las cooperativas y de sus socios agricultores y ganaderos, y presentando en todo momento alternativas serias, rigurosas y profesionales a los diferentes problemas que se han ido planteando al sector agroalimentario de nuestra región.

Está asociada a Cooperativas Agro-alimentarias de España y a través de ésta a la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea (COGECA), entidad que representa al cooperativismo agrario europeo.

Tiene como misión la promoción, vertebración y representación de las cooperativas agrarias castellano-manchegas, acompañándolas activamente en su tránsito hacia un modelo de competitividad:

- Liderando el proceso de cambio.
- Participando como agente económico activo.
- Asegurando su presencia en todos los ámbitos relacionados con la actividad agroalimentaria.

Así mismo forma parte de los principales órganos de la administración regional: Consejo Agrario de Castilla-La Mancha, Consejo Asesor de Medioambiente, IPEX, Consejo Regional de Economía Social, Comité de Seguimiento del PDR de Castilla-La Mancha, de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios, del Consejo de Administración de la ECI Empresa de Control e Inspección de La Mancha, así como en las diferentes organizaciones interprofesionales de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen existentes en la región.

Con relación a la actividad representativa y de defensa de los intereses del cooperativismo regional, resulta destacable la gestión de la comunicación que se realiza desde la organización para trasladar a la opinión pública los valores del cooperativismo, poniendo de manifiesto las actividades y logros de las cooperativas en su dimensión empresarial y social, tanto a nivel singular de cada cooperativa como del colectivo en su conjunto.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en COOPERATIVA AGRO-ALIMENTARIAS para ODS 17 Alianzas para lograr Objetivos**

En cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha asesoramos en el uso de todo tipo de tratamientos para los cultivos, optimizando la cantidad de nutrientes que se trasladan a la tierra para evitar que los sobrantes se canalicen a través de las redes fluviales.

3 | **Metas**

14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

4 | **Acciones concretas**

Acción 1

Formación para un adecuado uso de productos químicos en la agricultura. Llevamos a cabo de forma periódica todos los años cursos asociados al tratamiento de fitosanitarios, abonados y agricultura ecológica.



Acción 2

Gestión integrada de plagas: Nos encargamos del asesoramiento de cooperativas y su base social para gestión integrada de plagas y el uso sostenible de productos fitosanitarios. Los productos fitosanitarios deben ser aplicados exclusivamente cuando sean imprescindibles y no haya alternativa para luchar contra una plaga o enfermedad. Siempre se hará con las dosis adecuadas en el momento oportuno y para ello hay que trasladar todos estos conocimientos al agricultor a través de nuestro servicio de asesoramiento y formación.

Acción 3

Asesoramiento en fertilización nitrogenada: EL control de la aplicación de las sustancias nitrogenadas al terreno resulta fundamental para evitar la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias de las masas de agua que, en último término podría provocar la eutrofización del medio acuático. Para evitar estas situaciones, participamos en el grupo de trabajo sobre nitratos que depende de la Consejería de Desarrollo Sostenible y difundimos las condiciones adecuadas para su aplicación entre los agricultores castellano-manchegos.

Acción 4

Acuerdo con SIGFITO: Se estima que los océanos reciben al año más de 8 millones de toneladas de plásticos. En la medida que está a nuestro alcance, asesoramos a las cooperativas en la correcta gestión de sus residuos, entre los que se incluyen también los plásticos. Mantenemos acuerdos con empresas como SIGFITO, disponiendo de puntos de acopio de envases vacíos de productos fitosanitarios y otros tipos de productos, como fertilizantes, para gestionar de una manera adecuada y controlada este tipo de residuos como gestores autorizados.

5 | ODS relacionados



5 Agua limpia y saneamiento

Mejorando la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos.

12 Producción y Consumo responsables

Mejorando la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

13 Acción por el clima

Mejorando la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Cooperativa de 2º grado Alcamancha

1 | ¿Quiénes Somos?

La cooperativa Alcamancha nace en marzo de 1993 en la comarca de la Alcarria de Cuenca, comarca con una de las menores densidades de población de toda España. Desde el inicio de sus trabajos hasta la actualidad, esta empresa ha crecido hasta agrupar a 9 cooperativas de primer grado de municipios de la comarca de la Alcarria y de la Mancha conquense, constituyéndose en la principal empresa en muchos de los municipios en los que se sitúa.

Su actividad se desarrolla en sectores productivos en los que el margen comercial y el valor añadido son difíciles de conseguir – cómo pueden ser los cereales o las oleaginosas-. También la diversificación de actividades en su sector es sumamente complicada, pero trabajan constantemente para encontrar nuevas alternativas de cultivo para sus asociados.

Esta cooperativa ha logrado coordinar comercialmente a miles de agricultores, cubriendo todas sus necesidades tanto productivas como empresariales, de manera que se ha configurado en un actor insustituible en sus pueblos. Gracias a Alcamancha los productores de estas nueve localidades se abastecen de todos los insumos necesarios para su producción: desde la semilla certificada de producción propia, pasando por el aprovisionamiento de gasóleo, por la producción de su propio fertilizante, y terminando por la comercialización de todos sus productos. Además, cuentan con asesoramiento técnico en sanidad vegetal, técnicas agronómicas y en cualquier gestión administrativa que necesiten.

El productor a pesar de vivir en poblaciones muy pequeñas, de pocos vecinos y pocas posibilidades, encuentra en la cooperativa de primer grado socia de Alcamancha un apoyo imprescindible para su estabilidad territorial. Si no existiese este proyecto, el entorno agrícola sería ciertamente hostil y difícil.

Abarcan también la dinamización social mediante cursos de formación regularmente (cursos de incorporación de jóvenes, cursos de cata de aceites para consumidores locales), o actividades lúdicas, e incluso con su propia aplicación móvil como vínculo con sus productores constante.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en cooperativa de 2º grado Alcamancha para ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres**

Pionera en fomentar la agricultura de conservación, el mínimo laboreo y, recientemente, impulsora de nuevos cultivos de plantas aromáticas para favorecer la biodiversidad en tierras improductivas de la Alcarria conquense.

3 | Metas

15.6

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

15.9

Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

15.a

Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

4 | Acciones concretas

Pero sin duda el proyecto en el que ahora mismo tienen puestas más esperanzas es en el plan de negocio que tiene como objetivo la puesta en marcha de 300 hectáreas de plantas aromáticas y cuyos principales hitos son: la compra de maquinaria en común, un vivero para la reposición de planta, la construcción de una destilería en la zona para procesar la producción y, finalmente, fomentar el desarrollo agroturístico de la zona de influencia del grupo Alcamancha. Este proyecto comenzó su andadura en el mes de febrero de 2020, con el comienzo de la plantación de lavandín.



Aun estando en los primeros años de este proyecto, no se detienen las actuaciones de diversificación, estando su personal constantemente en búsqueda de nuevos negocios. Por ello se está participando actualmente en el proyecto europeo 4CE-MED. Este proyecto persigue identificar los obstáculos y las oportunidades de la agricultura de conservación en la cuen-

ca mediterránea. Se pretende, mediante ensayos con socios de la propia cooperativa Alcamancha, la introducción de la agricultura de conservación mediante el cultivo de **camelina** en siembra directa en las rotaciones de las zonas poco productivas, especialmente secanos áridos y semiáridos (por debajo de 3.000 kg/ha), como los que existen en las comarcas de Alcarria y Mancha Alta, proporcionando a la vez alternativas, disminuyendo la erosión del suelo, aumentando la disponibilidad de materia orgánica y agua, y garantizando un beneficio económico a corto plazo. Así mismo se realizan charlas informativas sobre las técnicas y resultados de estos cultivos alternativos.

La comarca de la Mancha Alta tiene un potencial productivo de plantas aromáticas, cuyo cultivo siempre ha existido de forma silvestre. Su producción controlada se adapta perfectamente a la climatología y al tipo de suelo que existe en la comarca, teniendo, también, una mayor adaptación a aquellas tierras de menor productividad para cereal.

Asimismo, en el cultivo de plantas aromáticas puede obtenerse una rentabilidad por unidad de superficie superior a la del cultivo del cereal. En algunos procesos, se trata de un cultivo intensivo en bienes de equipo, por lo que su utilización en común permite optimizar la eficiencia. Otros procesos son relativamente intensivos en mano de obra, lo que, dado el alto valor añadido del producto, facilita un mayor atractivo del territorio y capacidad de fijación de la población en las zonas rurales.

De igual forma, la esencia del proyecto encaja perfectamente en la nueva arquitectura verde de la PAC hacia sistemas agrarios sostenibles. Con todo esto, el proyecto abarca gran parte de la cadena de valor, desde la plantación hasta el producto final. Se crean nuevas oportunidades de negocio, como puede ser el agroturismo, productos naturales, miel, entre otros.

Este proyecto nace para complementar el cultivo de cereales, tradicional en la zona, con el de plantas aromáticas, pues el monocultivo cereal no lograba por sí mismo los objetivos de rentabilidad de las explotaciones. Al diversificar las rentas, el proyecto genera empleo, evitando la emigración a las ciudades o a núcleos poblacionales más grandes. Esto es posible ya que una hectárea de aromáticas genera más puestos de trabajo con respecto a una hectárea de cereal en una proporción de 10 a 1. El modelo de negocio crea, además, nuevas oportunidades para el desarrollo turístico de la zona con visitas al campo, y para el desarrollo de nuevos productos. Además de un mayor valor añadido por hectárea para agricultores y agricultoras, se utiliza maquinaria de forma conjunta, y se alcanzan mejor los objetivos de sostenibilidad que demanda la nueva PAC. En concreto, las metas del proyecto aromáticas como IGC, son:

- Aumentar las rentabilidades de las explotaciones, y que en condiciones normales sea de más de 450 €/ha.
- Cultivar 500 ha de plantas aromáticas en la zona de las cooperativas socias en 2025, con un radio de acción 50 km desde el lugar donde se construirá la destilería de aceites esenciales para procesar la producción.
- Aportar equipos e infraestructura comunes. Para ello, el proyecto contempla adquirir dos segadoras y 4 remolques para dar servicio de siega de las plantaciones.
- Establecer un vivero para la reposición de planta, y, con ello, fomentar el desarrollo agroturístico de la zona abarcada por el grupo cooperativo Alcamancha.

5 | ODS relacionados



8 Trabajo decente y crecimiento económico

económicoCooperativa de 2º grado Alcamancha ha logrado niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

13 Acción por el clima

Incorporando medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.



ILUNION

1 | ¿Quiénes Somos?

ILUNION es un modelo empresarial único, hecho desde las personas y para las personas, cuyo objetivo final es el de generar empleo de calidad para las personas con discapacidad. La mejor forma de lograr este objetivo es desarrollando y profesionalizando líneas de negocio rentables y sostenibles que aporten un servicio especializado, integral y de alto valor percibido por nuestros clientes.

Nuestra aspiración es la de ser un grupo líder que busca la excelencia empresarial para demostrar que la rentabilidad económica y la social pueden ir de la mano. ILUNION cuenta con una plantilla de 38.000 profesionales, de los cuales más de 15.000 somos personas con discapacidad (40.5%). Además, haciendo de la diversidad uno de nuestros mayores valores, más del 48% de nuestra plantilla son mujeres y cerca del 6% son personas de diferentes nacionalidades.

ILUNION no sólo es el mayor empleador de personas con discapacidad. Es también un generador de conceptos y de aplicaciones para el mercado, productos, y servicios, concebidos para ser usados y disfrutados por todas las personas. En esta labor de innovación, ILUNION colabora intensamente con el Grupo Social ONCE que posee sus propios centros de pensamiento e investigación, con los cuales se generan importantes sinergias para el fomento de la accesibilidad universal.

En **ILUNION**, a través de sus seis divisiones, estamos presentes en los sectores de actividad más competitivos y somos referentes y pioneros en lavandería industrial, facilityservices, hoteles, contact center, servicios sociosanitarios, servicios industriales, consultoría y así un largo etcétera. Nuestras seis divisiones alcanzan más de 50 líneas de actividad con el objetivo claro de ofrecer servicios cada vez más integrales a nuestros clientes que nos posicionan como un proveedor global, responsable y de calidad.

Estamos presentes en toda la geografía española y tenemos una clara vocación internacional como palanca clave para seguir creciendo y generando empleo. Con alrededor de 500 centros de trabajo, de los cuales casi la mitad son Centros Especiales de Empleo, **ILUNION** es un modelo empresarial socialmente responsable y que quiere compartir ese valor con todos sus clientes para impulsar así el cambio positivo hacia un mundo mejor.

2 | Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en el ILUNION para ODS 16 Acción por el Clima

La sostenibilidad se convierte en el cuarto pilar estratégico en el nuevo Plan Estratégico de ILUNION para el período 2020-2023.

Actualización de la materialidad del Grupo para introducir el impacto del COVID-19 y reportar adecuadamente sobre los aspectos materiales y las prioridades de gestión de la orga-

nización en 2020.

Publicación del segundo Estado de Información no Financiera y Diversidad de ILUNION en cumplimiento de la Ley 11/2018 sobre divulgación de información no financiera.

3 | Metas

16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

- Aprobación de los procedimientos de Debida Diligencia Interna y Externa, así como el Procedimiento de Gestión del Canal de Denuncias (Año 2020).
- Aprobación del documento vertebrador del Sistema de Compliance Tributario, la Política de Compliance Tributario y el documento de estrategia fiscal. (Año 2021).
- Constitución de un Órgano de Compliance Tributario, siendo competencia de éste la elaboración de los reportes trimestrales en materia de Compliance tributario y, (iii) la implementación continua del Sistema.
- Nº denuncias recibidas en materia de corrupción y soborno: 0 denuncias en 2021.
- Nº denuncias recibidas a través del Canal Ético: Pendiente de dato.



16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas y 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

- Publicación del Estado de Información no Financiera y Diversidad de ILUNION en cumplimiento de la Ley 11/2018 sobre divulgación de información no financiera.
- Publicación del Información de Valor Compartido.

16.b

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

- Aprobación de un Plan Director de Diversidad de carácter anual en el cual quedan expuestos los objetivos, principios y políticas de diversidad. Las políticas se concretan en planes de acción para las diferentes dimensiones de la diversidad: diversidad de género, diversidad generacional, diversidad LGBTI y diversidad cultural, y con carácter específico y transversal la dimensión de la discapacidad.
- “Documento Marco para la implantación de políticas de Igualdad”
- Desde 2017, cuenta con una Comisión Corporativa de Diversidad e Igualdad
- En 2021, se ha creado un buzón denominado “Soporte Equipos Igualdad ILUNION” para que las empresas formulen todas sus consultas y dudas en materia de igualdad a la cabecera y haya una respuesta rápida y eficaz.
- “Procedimiento de actuación ante reclamaciones de acoso y discriminación”. Se trata de un documento de carácter transversal que constituye una herramienta interna de actuación en las reclamaciones por motivos de acoso con el fin de conseguir un entorno laboral en el que se respete la diversidad y dignidad de las personas y asegurar una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante este ejercicio se han atendido un total de 24 reclamaciones (de las cuales 9 se han identificado como situaciones de acoso (en 1 caso se ha producido el despido) y 15 como conflicto. En relación con el número de plantilla total de ILUNION el porcentaje de reclamaciones atendidas ha sido del 0,05%, lo que resulta un dato muy poco significativo.
- Aprobación de la Política de Derechos en febrero de 2021.
- Estudio del riesgo de vulneración de los DDHH en ILUNION Lavanderías y puesta en marcha de un plan de acción entre los proveedores con un volumen de contratación superior a 100.000 €.
- identificación de las áreas de impacto potencial en los Derechos Humanos y definición de un modelo de debida diligencia.

4 | ODS relacionados



3 Salud y bienestar

ILUNION Lavanderías son las primeras empresas del sector en obtener el Certificado AENOR frente al Covid-19.

5 Igualdad de género

Inclusión laboral de mujeres en situación de violencia de género.
Atención de trabajadoras en situación de violencia de género.
Gestión de reclamaciones presentadas a las comisiones anti-acoso.

8 Trabajo decente y crecimiento económico

El 93,1% del equipo de ILUNION de Castilla-La Mancha en 2021 fueron personas con discapacidad. Aprobación de la Política de DDHH de ILUNION.
Estudio del riesgo de vulneración de los DDHH en ILUNION Lavanderías y puesta en marcha de un plan de acción entre los proveedores con un volumen de contratación superior a 100.000€.

10 Reducción de las desigualdades

Inserción laboral de personas de etnia gitana.
Patrocinio del equipo de baloncesto en silla de ruedas Club Deportivo Básico por la Normalización (CLUDENOR).

12 Producción y Consumo responsables

ILUNION incrementa su presencia en la Economía Circular con Recycling4all. ILUNION se une a Enagás para crear Llevo, un operador logístico sostenible.

13 Acción por el clima

ILUNION Lavanderías pone en marcha una planta piloto para reducir el consumo de agua en un 70% y las emisiones de GEI un 20%.
Reducción del consumo de plásticos en ILUNION Lavanderías. ILUNION cuenta con la UNE-EN ISO14001-2015.
Aprobación de la Política de Medio Ambiente y Cambio Climático de ILUNION.

Reducción de la huella de carbono de ILUNION.

Reducción del consumo de energía. Parte de la energía consumida procede de fuentes renovables.

ILUNION Lavanderías establece un objetivo de reducción de GEI para el 2021 del 10% respecto a 2018.

17 Alianzas para lograr objetivos

ILUNION es miembro activo de las principales plataformas impulsoras de la RSC en nuestro país: Pacto Mundial, Forética, Fundación SERES y Club de Excelencia en Gestión.



Cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha

1 | ¿Quiénes Somos?

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la entidad creada para representar, defender y fomentar el cooperativismo agrario castellano- manchego y prestarle los servicios necesarios para hacerlo más competitivo. Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha (anteriormente denominada UCAMAN), se constituye en septiembre de 1987 en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), promovida por un reducido grupo de cooperativas agrarias interesadas en la creación de una estructura que representase los intereses del cooperativismo agrario regional.

Desde su creación, ha desplegado una activa presencia en el escenario agroalimentario, no sólo castellano-manchego sino también en el nacional y comunitario, defendiendo los intereses de las cooperativas y de sus socios agricultores y ganaderos, y presentando en todo momento alternativas serias, rigurosas y profesionales a los diferentes problemas que se han ido planteando al sector agroalimentario de nuestra región.

Está asociada a Cooperativas Agro- alimentarias de España y a través de ésta a la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea (COGECA), entidad que representa al cooperativismo agrario europeo.

Tiene como misión la promoción, vertebración y representación de las cooperativas agrarias castellano-manchegas, acompañándolas activamente en su tránsito hacia un modelo de competitividad:

- Liderando el proceso de cambio.
- Participando como agente económico activo.
- Asegurando su presencia en todos los ámbitos relacionados con la actividad agroalimentaria.

Así mismo forma parte de los principales órganos de la administración regional: Consejo Agrario de Castilla-La Mancha, Consejo Asesor de Medioambiente, IPEX, Consejo Regional de Economía Social, Comité de Seguimiento del PDR de Castilla-La Mancha, de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios, del Consejo de Administración de la ECI Empresa de Control e Inspección de La Mancha, así como en las diferentes organizaciones interprofesionales de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen existentes en la región.

Con relación a la actividad representativa y de defensa de los intereses del cooperativismo regional, resulta destacable la gestión de la comunicación que se realiza desde la organización para trasladar a la opinión pública los valores del cooperativismo, poniendo de manifiesto las actividades y logros de las cooperativas en su dimensión empresarial y social, tanto a nivel singular de cada cooperativa como del colectivo en su conjunto.

2 | **Objetivos concretos de desarrollo sostenible aplicados en COOPERATIVA AGRO-ALIMENTARIAS para ODS 17 Alianzas para lograr Objetivos**

Como interlocutor reconocido del cooperativismo agroalimentario regional ante las diferentes entidades públicas y privadas, Cooperativas Agro-alimentarias fomenta la realización de acuerdos, convenios, alianzas y partenariados público-privados para la defensa y el servicio de los intereses de los asociados y del sector agroalimentario en general.

Así, estas alianzas alcanzan desde acuerdos con empresas privadas de referencia para la puesta a disposición de las cooperativas de los mejores productos y servicios con los que cubrir sus necesidades empresariales; pasando por convenios con universidades y otras entidades del sector agroalimentario para el desarrollo conjunto de proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación; como convenios con administraciones públicas locales, regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de políticas públicas en el ámbito del sector agroalimentario.

3 | **Metas**

17.2

Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.6

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.9

Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

17.11

Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

4

Acción 1 | EmpreXa Solidaria

Participación en el programa EmpreXa solidaria que supone asignar un 0,7% de la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades de nuestro grupo de empresas al desarrollo de proyectos solidarios dirigidos a los colectivos más desfavorecidos y vulnerables tanto a nivel nacional como colaborando con proyectos a nivel internacional. Estos proyectos que repercutirán en el bienestar social y ayudarán a afrontar las consecuencias derivadas del COVID-19. En este sentido, la sociedad crecerá ética y moralmente y se fomentará el compromiso democrático, la canalización de la participación solidaria de la población, la responsabilidad, la colaboración con otros agentes, la accesibilidad, la concienciación crítica, el cuestionamiento del status quo, la promoción de derechos y la denuncia de su vulneración.



Acción 2 | Cooperación Internacional

Participación en proyectos de Cooperación Internacional para la transferencia de conocimientos y fomento de proyectos cooperativos en países en desarrollo:

- Participación en proyecto de fomento de la participación de jóvenes en el movimiento cooperativo de Colombia, en concreto, en la cooperativa San Bartolo (COMSAB). Este viaje está organizado por ACODEA (Agencia de Cooperación al Desarrollo de la Agricultura), Agriagencia que pretende el fortalecimiento de las cooperativas y organizaciones de productores de países en desarrollo, a través de la asesoría y la asistencia técnica y financiera prestada por sus homólogas de España y otros países.



- Proyecto Albania 2010: nuestra Fundación participó en el proyecto de apoyo al desarrollo del asociacionismo y el cooperativismo agrario en Albania, de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, que se llevó a cabo en dicho país, dentro del "Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional" (CERAI). El objetivo el proyecto era vertebrar y organizar la agricultura y ganadería albanesa a través de modelos cooperativos occidentales y modernos, prestando asistencia técnica para la redacción de una Ley de Cooperativas y la creación de una unidad administrativa dentro de su ministerio de Agricultura.



- Participación en el 35 Congreso Internacional #JOC2020 organizado por ASCOOP (Asociación Colombiana de Cooperativas) para explicar las experiencias exitosas de las cooperativas hacia el logro de los ODS.



Acción 3 | Cooperativismo y ODS

- Elaboración de la publicación “LOS ODS EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA-LA MANCHA. 120 ACCIONES PARA MEJORAR EL MUNDO” en el que se recogen las buenas prácticas desarrolladas desde la organización, tanto a nivel interno como con nuestras cooperativas asociadas, con las que se contribuye al cumplimiento de los 17 ODS.



- Participación en los actos de “Toledo Capital Europea de la Economía Social”, en concreto en el encuentro organizado por CEPES ESPAÑA, para explicar las experiencias exitosas de las cooperativas castellano-manchegas hacia el logro de los ODS.



Acción 4 | Acuerdo colaborativo con Ecuador

Firma de acuerdo de colaboración con la Embajada de Ecuador en España para fomentar el comercio y lograr:

- El fomento del cooperativismo agroalimentario en Ecuador con el objetivo de vertebrar empresarialmente su sector agrario y ganadero y valorizar los productos agroalimentarios ecuatorianos.
- Concentrar la oferta comercial de productos agroalimentarios en su salida a los mercados interiores e internacionales, desarrollando para ello acciones tales como:
 1. Acciones de promoción comercial en diferentes zonas de Ecuador para dar a conocer los productos agroalimentarios de las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha, en especial, de los productos más estratégicos como el vino, el aceite de oliva y productos hortofrutícolas (ajos, frutos secos, etc.).
 2. Fomento de acuerdos comerciales entre empresarios agroalimentarios ecuatorianos y cooperativas agroalimentarias castellano-manchegas para la exportación, distribución y representación de los productos castellano-manchegos en los diferentes mercados interiores de Ecuador, así como para la importación de productos ecuatorianos para su venta y distribución en el mercado español.
 3. Fomento de viajes técnicos de cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha a Ecuador para conocer las características y potencialidades de la agricultura y ganadería ecuatoriana.
 4. Fomento de viajes técnicos de empresarios ecuatorianos a Castilla-La Mancha para conocer las cooperativas agroalimentarias y las características y potencialidades de la agricultura y ganadería castellano-manchega.
 5. Cualesquiera otras acciones análogas dirigidas al incremento del tráfico comercial entre Ecuador y Castilla-La Mancha.
 6. Inserción laboral de ciudadanos ecuatorianos residentes en Castilla-La Mancha para su trabajo en labores agrarias.



Acción 5 | Participación en la constitución de la Confederación de Empresas de Economía Social de Castilla-La Mancha

Desarrollo de alianzas entre las familias de la economía social a través de la Constitución de la Confederación de Asociaciones de Empresas de Economía Social de CLM “economíasocial.clm” para crear una alianza de toda la economía social de CLM que permita aprovechar los valores y principios de todas las familias y trabajar en el desarrollo de los ODS de manera integral, aprovechando las sinergias de todas las asociaciones integradas.

La Confederación de Asociaciones de Empresas de la Economía Social de Castilla-La Mancha, creada a finales de 2020, está integrada por los siguientes miembros:

- Cooperativas Agro-Alimentarias Castilla-La Mancha
- Asociación de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social de Castilla-La Mancha (FEACEM CLM)
- Grupo Social ONCE
- Unión de Cooperativas de Enseñanza de Castilla-La Mancha (UCEC-M)
- Asociación de Empresas de Inserción de Castilla-La Mancha (ASEIRCAM)
- Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla-La Mancha (ClamCoop)
- Unión de Cooperativas de Transportes de Castilla-La Mancha (FECOMANCHA)
- Red Economía Social y Solidaria en Red de Castilla-La Mancha (REAS CLM)

Las asociaciones que conforman la Confederación en el momento actual representan en la región a 1.000 empresas y entidades de economía social, agrupa a más de 174.000 personas, dan empleo a más de 21.500 personas, de los que 3.500 son personas con discapacidad, y facturan más de 2.846 millones de euros. No obstante, la organización está abierta a la entrada de otras organizaciones de la economía social.

Esta Confederación nació con un triple objetivo: representar y defender a las empresas de la economía social de la región, servir de cauce para lograr la necesaria presencia institucional de la economía social en las mesas de diálogo e interlocución social de nuestra región y servir de canal para la promoción ante la sociedad de los valores y principios generales de la Economía Social que nos caracterizan y, a la vez, nos diferencian de otras fórmulas empresariales.

Acción 6 | OSCAM

El Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla La Mancha que desarrollamos a través de Fundación CooperActiva permite obtener información estadística sobre el cooperativismo a nivel regional y estatal, a través de diferentes medios, con

colaboraciones con organismos como la Consejería de Economía Empresas y Empleo, el Ministerio de Agricultura, el Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha y otras fuentes de interés. Ello nos permite valorizar el modelo cooperativo dentro de la actividad económica regional y nacional más allá del sector agroalimentario.



Acción 7 | Intercooperación para cumplir con la Agenda 2030

Participación en grupo de trabajo de Cooperativas Agro-Alimentarias de España para el desarrollo de los ODS.

Acción 8 | Alianzas institucionales

Colaboramos en el proyecto ALAS "Alianza por una Agricultura Sostenible", Universidades, Diputaciones Provinciales, Grupos de Acción Local.

**Compromiso
integral con
los ODS:
Grupo Social
ONCE**

Miguel Carballada Piñeiro **Presidente del Grupo Social Once**

Querido/a amigo/a,

Un año más, muestra de nuestra rotunda apuesta por la transparencia y por la comunicación abierta a toda la ciudadanía, escribo estas líneas para dar cuenta de la realidad del Grupo Social ONCE en el ejercicio 2021, en el que hemos tratado de recuperar el tiempo que nos robó la pandemia del Coronavirus, de volver a la senda de resultados que nos permitan afianzar nuestro modelo económico y social único en el mundo y, sobre todo, de seguir manteniendo en el centro a las personas, especialmente a las personas que más lo necesitan, como hemos hecho ya durante más de 83 años.

Desde ONCE, Fundación ONCE e ILUNION no hemos cejado en nuestro empeño de hacer posibles nuestras ilusiones: afianzar un modelo de juego responsable, seguro y social que permite dar cobertura integral a más de 70.000 personas ciegas; mantener la fortaleza de la Fundación mejor preparada en el mundo para la atención a las personas con discapacidad; y afianzar ILUNION como el mayor conjunto de empresas de carácter social y el que más empleo genera para personas con discapacidad y en riesgo de exclusión. Absolutamente todo se lo debemos a nuestros trabajadores y trabajadoras y, muy especialmente, a la sociedad española, a cada ciudadano y a cada ciudadana, que nos muestran y demuestran su confianza y permiten seguir construyendo Grupo Social ONCE.



En estos tiempos extraños que nos toca vivir, que seguramente no son ni peores ni mejores que otros, pero seguro que mucho mejores que cuando nosotros nacimos en 1938, en medio de una guerra (ahora que la guerra de Ucrania nos encoge el corazón), hemos llegado a la conclusión de que lo que nos une, lo que nos permite seguir día a día manteniendo nuestra ilusión y nuestra forma de ser y de ir por la vida, son nuestros valores.

Son los valores los que nos fijan el rumbo y los que nos hacen seguir una línea marcada por el esfuerzo diario y por el hecho de poder mirar a los ojos a las personas, de igual a igual, y preguntarles ¿Qué necesitas? ¿Qué puede hacer el Grupo Social ONCE por ti? Y poder hacerlo siempre y, especialmente, en los momentos en los que la vida suele golpear con más crudeza y en los que las circunstancias pueden ser adversas o incluso sonar insuperables, cuando solo se necesita un poco de ayuda.

Esta es y ha sido siempre la verdadera legitimidad de nuestra existencia; escuchar a la ciudadanía para poder acometer una labor de verdadero impacto social. Y todo ello tratamos de hacerlo con coherencia, orden y constancia, que también son valores que nos definen como Grupo y que les queremos mostrar en este Informe de Valor Compartido, otra forma de seguir compartiendo nuestra realidad, destacar lo que hemos hecho para saltar enseguida hacia nuevos propósitos.

En ejercicio 2021 el Grupo Social ONCE ha impulsado 13.377 empleos y plazas ocupacionales, de los que 13.090 corresponden a personas con discapacidad y 6.133 corresponden a mujeres, de nuevo un logro y un orgullo. Este dato lo hacemos posible con la colaboración de muchas empresas, organizaciones y entidades que confían en nosotros y, sobre todo, en el

talento de las personas.

Por nuestra parte, continuamos predicando con el ejemplo y a 31 de diciembre de 2021 trabajaban en el Grupo Social ONCE 71.194 personas (1.221 más que en diciembre de 2020), de las que 41.429 somos personas con algún tipo de discapacidad, un 58,2%. Ahí radica uno de los secretos de nuestro modelo económico y social, la convivencia de talento y empatía entre personas con y sin discapacidad, nuestra forma de ser, como demuestra además que superamos las 30.000 mujeres en plantilla (30.483 exactamente), es decir, un 42,8% del total, ratio dos décimas superior al del cierre del ejercicio anterior.

Lo primero, como siempre, las personas, seguida de nuestra dedicación a la inversión social para mejorar sus condiciones de vida: en los años 2017 a 2021, el Grupo Social ONCE ha destinado un total de 1.255 millones de euros a su labor social: la prestación de servicios sociales especializados a personas con ceguera o con deficiencia visual grave, y a la solidaridad con personas con otra discapacidad; lo que ha supuesto una media de 251 millones de euros al año.

Gran parte de esta capacidad de retorno a la ciudadanía, de poder devolver la confianza, tiene que ver con la recuperación en 2021 del nivel de ventas anterior a la pandemia. Si las ventas de lotería responsable, segura y social fueron en 2020 de 1.615,2 millones de euros, datos mínimos de la historia española reciente debido al Covid 19, en 2021 logramos alcanzar los 2.236 millones de euros, solo un 0,9% por debajo de la cifra de 2019. Es una demostración, de nuevo, de la gran acogida que nuestra acción social y económica tienen entre la ciudadanía y cómo nuestros agentes vendedores son una parte más de la sociedad y desde su posición de "centinelas de la ilusión" consiguen transformar solidaridad en más solidaridad.

Mientras, desde la ONCE se mantiene el apoyo sin fisuras a estos agentes vendedores, que en 2021 superaron en algunos momentos las 19.000 personas -todas ellas con discapacidad-, y a los que se realizaron 951 contratos indefinidos, una muestra de nuestra apuesta por el empleo de calidad.

Porque nuestras cuentas son tan claras que no tienen más que imaginar el cupón, ese papel solidario que todos los días recorre pueblos y ciudades, y dividirlo en distintas porciones: de cada 100 euros recaudados, 55,1 vuelven a los ciudadanos en forma de premios; 22,2 euros se destinan a salarios de nuestros vendedores; 10,7 al pago del resto de la plantilla y gastos de gestión (publicidad, sistemas informáticos, limpieza de quioscos, aprovisionamientos...); y 9,6 euros directos a servicios sociales. El resto, 2,4 euros, se divide en una prima de participación para trabajadores, desarrollo de programas especiales para personas ciegas e inversiones de futuro.

Y con ello acometemos nuestra ingente labor social: en 2021 se acercaron a nosotros más de 2.500 personas tras perder la visión, seguramente en uno de los momentos más duros de sus vidas y encontraron un equipo de 1.540 profesionales a su servicio, los mejores del mundo, que les hacen un diseño de vida a medida de su nueva realidad; y nos esforzamos con más de 3.100 personas con sordoceguera, a quienes destinamos más de 84.000 horas de mediación, para evitar su aislamiento, que es muy duro; y seguimos ayudando a más de 7.300 estudiantes ciegos para que lleguen donde sus capacidades les lleven, pero que no se frenen por los obstáculos de la inaccesibilidad o, aún peor, de las barreras mentales; o hemos entregado 106 perros guías, recuperando el ritmo de estas entrañables acciones.

Mientras, desde nuestra querida Fundación ONCE, la mejor preparada y dotada del mundo para las personas con discapacidad, destinamos 106,2 millones de euros, entre otras acciones, a invertir en 2.729 proyectos presentados en todos los rincones de la geografía, el 67,9% destinados a empleo y formación y el 32,1% restante a accesibilidad. Y se impulsaron más de

185 convenios de colaboración de todo tipo: empleo, formación, universidad, accesibilidad, comunicación...

Nuestras empresas sociales ILUNION no cejaron en su empeño y, al ritmo del resto del Grupo, retomaron los datos anteriores a la pandemia, recuperando prácticamente facturación y, sobre todo, el empleo. Un total de 904,1 millones de euros de facturación impulsaron el crecimiento de la plantilla y, de nuevo, la apuesta por la calidad en el empleo, con 1.667 nuevos contratos indefinidos, así como la creación de una nueva división de economía circular, ligada a los tiempos, las nuevas realidades y el compromiso de marca.

Además de estos datos, les facilito una información que considero relevante, sobre un estudio realizado por la firma PwC que cuantifica el impacto del Grupo Social ONCE en 2021 sobre el empleo y la generación de riqueza en España: con nuestra actividad y la que impulsamos hemos contribuido al PIB en 3.284 millones de euros, un 0,27% del total y uno de cada 367 euros generados; y hemos contribuido al empleo con 102.899 puestos, un 0,51% del empleo nacional y uno de cada 196 puestos de trabajo generados en nuestro país en 2021. Esto demuestra nuestro compromiso y, sobre todo, nuestra intensidad en generar empleo de calidad y para personas con mayores dificultades.

Comenzamos 2021 con el susto de la tormenta Filomena y allí estuvo de nuevo el Grupo Social ONCE, al lado de los ciudadanos con más problemas, ayudándoles en su realidad cotidiana, como acceder a la salud o la alimentación; mantuvimos nuestro esfuerzo centrado en los efectos de la pandemia, especialmente para evitar situaciones como la soledad de nuestros mayores, que nos preocupa y ocupa; y nos hemos sumado a la recuperación de nuestra querida Isla de La Palma, desde el inicio, con la donación de más de 33.000 gafas para cuidar la vista de palmeros y palmeras y muchas otras iniciativas.

A la hora de cerrar estas líneas acabo de recibir la noticia de que un grupo de voluntarios del Grupo Social ONCE ha regresado de la frontera de Ucrania después de hacer llegar material para ucranianos ciegos y todo tipo de enseres a personas afectadas por la cruel guerra: varias personas ciegas refugiadas están ya aprendiendo a moverse por España gracias a nuestros técnicos de rehabilitación; algunos centenares de refugiados se protegen en nuestros hoteles ILUNION; y más de 150 familias de trabajadores y trabajadoras, compañeros y compañeras del Grupo, se han ofrecido para acoger refugiados con y sin discapacidad.

Estos son los valores de los que les hablaba al principio; valores convertidos en realidades: solidaridad con todas las personas con discapacidad; honestidad para hacer bien las cosas; humildad para recordar de dónde venimos y hacia dónde vamos. Valores que nosotros hemos querido identificar con los colores, porque no queremos entender la vida solo en blanco y negro, y estamos convencidos de que el color ayuda a expresar sentimientos. En 2021 hemos vuelto a demostrar que somos resistentes y luchadores; que la ilusión puede con todo y que somos iguales desde la diferencia, que somos iguales desde la diversidad. Muchas gracias por compartir el Grupo Social ONCE y no olvidéis llenar el mundo de color, de un mosaico de talento que es lo que tenéis todos y cada uno de vosotros y vosotras.

El Grupo SOCIAL ONCE como modelo de inclusión social y laboral de personas con discapacidad

El principal objetivo del Grupo SOCIAL ONCE no puede ser otro que la plena inclusión de las personas ciegas y con discapacidad bajo el principio de igualdad de oportunidades y, con la mirada puesta en ello, sumamos valor a la sociedad a través de la creación de un modelo garante y sostenible, líder en economía social, que demuestra cada día que rentabilidad económica y social son deseables y compatibles. Lo hacemos desde un modelo único en el mundo, en el que son las personas ciegas o con discapacidad perceptoras de los servicios quienes, acompañadas de muchos y buenos compañeros de viaje, impulsan la pervivencia del sistema que combina tres áreas de acción: gestión de juego responsable por parte de la ONCE, motor económico para la cobertura social de personas ciegas; formación, accesibilidad e inclusión laboral de las personas con discapacidad a través de Fundación ONCE –con la mejor dotación financiera posible proveniente del 3% de los ingresos del juego más la aportación del Fondo Social Europeo (FSE)–; y la realidad empresarial de ILUNION, que logra resultados económico-sociales positivos, ofrece servicios de valor a sus clientes, crea empleo de calidad y muestra el talento de las personas con discapacidad u otros colectivos en riesgo de exclusión.

Su grupo de empresas sociales, ILUNION, aspira a ser una de las organizaciones empresariales de primer nivel de nuestro país y un referente en la construcción de un modelo de crecimiento y desarrollo económicos más inclusivo. Lo hacemos de la mano del Grupo Social ONCE y en estrecha colaboración con el sector de la Discapacidad. Y queremos hacerlo como un proyecto sostenible y responsable desde todos los enfoques: económico, de gobernanza, social y medioambiental. Apostamos por nuevas iniciativas, tanto en la economía circular, como en actividades de última milla, pero siempre con la mirada puesta en la creación de empleo para personas con discapacidad.

Estamos contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de forma activa y en colaboración con otras entidades, con las que compartimos nuestros valores, y queremos que nos acompañen en esta tarea de la inclusión, para no dejar a nadie atrás.

En materia social, mantenemos nuestra apuesta para ser uno de los mejores lugares para trabajar en España, así como nuestra prioridad en la gestión de la diversidad, en particular, en la igualdad entre hombres y mujeres y aquellos colectivos con mayores dificultades de inclusión. Seguimos impulsando oportunidades de desarrollo profesional y promoción interna, fomentando la conciliación personal y haciendo de nuestros centros de trabajo espacios accesibles, innovadores y colaborativos. Buscamos talento joven que nos ayude en el proceso de transformación digital y tecnológica. Y seguimos trabajando para que nuestros valores y nuestra cultura impregnen nuestra forma de trabajar y de estar en los mercados y foros en los que tenemos presencia.

4.1.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

La Fundación ONCE tiene como misión contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, haciendo efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, y mejorando su calidad de vida y la de sus familias, con dos focos principales: la formación y el empleo, así como la Accesibilidad Universal de productos, servicios y entornos. De este modo, trabajamos en favor de un desarrollo sostenible e inclusivo, para que nadie quede atrás, en línea con la Agenda 2030 y los ODS.

En 2020, un año marcado por la pandemia de la COVID-19, nuestro esfuerzo ha dado frutos significativos, destacando los siguientes indicadores en relación con diferentes ODS³⁹.



Desarrollamos múltiples programas de **formación y empleo de personas con discapacidad**, impulsando su talento, creando oportunidades, fomentando la contratación en las empresas, el empleo de calidad y el emprendimiento. Con todo ello trabajamos por una **economía inclusiva**, contribuyendo asimismo a hacer frente a la **pobreza**, que afecta de manera singular a las personas con discapacidad.



- ❑ **7.918 empleos** creados para personas con discapacidad. 43,7% para mujeres, 18,4% para jóvenes menores de 30 años.
- ❑ **13.251 personas** con discapacidad han recibido formación ocupacional.
- ❑ **30 empleos** generados a través de programas de apoyo al emprendimiento, 53,3% correspondientes a mujeres.
- ❑ **79,7%** de la plantilla del Área Ejecutiva de Fundación ONCE son personas con discapacidad; **64,7%** de la plantilla tiene contrato indefinido.



Promovemos la **accesibilidad de entornos, productos y servicios**, incluido el transporte, los espacios públicos y las zonas verdes, contribuyendo a una urbanización sostenible e inclusiva, sin olvidar los entornos rurales. Participamos en la **innovación desde la accesibilidad** y en favor de la igualdad de oportunidades, en un entorno cada vez más digital e inteligente.



- ❑ **10,2 millones de euros** invertidos en proyectos de ayuda para actuaciones accesibles.
- ❑ **1.057 ayudas** concedidas para la adquisición de vehículos accesibles, la adecuación física de centros y viviendas tuteladas, adquisición de productos de apoyo, servicios para la autonomía personal y mejora de entornos virtuales.
- ❑ **Programa Por Talento Digital: 547 acciones formativas** en el ámbito digital y tecnológico, **3.867 plazas** ocupadas por personas con discapacidad de todo el país.
- ❑ **Aceleradora Espacia: 12 startups innovadoras** de emprendimiento inclusivo apoyadas, con soluciones en sectores como movilidad, sanidad o educación.



Actuamos para que la juventud con discapacidad participe en el mundo educativo en igualdad de condiciones, especialmente fomentando una **universidad inclusiva** a través de diversas iniciativas, así como favoreciendo un **entorno educativo accesible**.

- ❑ **804 becas** concedidas a alumnado con discapacidad. 52% para mujeres, 48% para hombres.
- ❑ Se incluyen **345 becas** para jóvenes estudiantes con discapacidad intelectual.

- ❑ Fundación ONCE gestiona la I Edición del **Programa Reina Letizia para la inclusión del Real Patronato de la Discapacidad**, con **229 becas** concedidas y abonadas en 2020.
- ❑ Alianza con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**) para impulsar un sello internacional de calidad en inclusión para las universidades.



³⁹ El alcance de los datos se refiere al Área Ejecutiva de Fundación ONCE (compuesta por la Fundación, Inserta Empleo, Inserta Innovación y Servimedia), conformada por un equipo humano de 536 personas a cierre de 2020.



Contamos con un fuerte compromiso interno por la **igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres**, aplicamos la perspectiva de género y el enfoque interseccional en nuestros programas, y desarrollamos acciones específicas para favorecer la inclusión laboral de **mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género**.



- ❑ **Proyecto Mujeres en Modo ON-VG** para luchar contra la violencia de género sufrida por mujeres con discapacidad.
- ❑ **598** mujeres con discapacidad víctimas de violencia orientadas laboralmente, **404** formadas y **206** inserciones laborales conseguidas, sumando **2.471⁴⁰** mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en la bolsa de empleo de Inserta.
- ❑ **Programa Radia** para la formación en tecnologías digitales y la inclusión de mujeres con discapacidad en entornos de trabajo tecnológicos. **50 becas** concedidas en 2020.
- ❑ **47,1%** del equipo directivo son mujeres; brecha salarial de género en plantilla **8,9%**.



Potenciamos la **inclusión social de las personas con discapacidad**, su no discriminación, la participación en ámbitos como la cultura y el deporte, la sensibilización social y el apoyo al movimiento asociativo de la discapacidad, contribuyendo con todo ello a la reducción de desigualdades.



- ❑ **2.010 proyectos** del sector de la discapacidad recibieron nuestra financiación.
- ❑ **57,2 millones de euros** cuantía total aprobada en proyectos.
- ❑ **905 entidades distintas** del movimiento asociativo receptoras de ayudas.
- ❑ **El 76%** de miembros de nuestro Patronato son personas con discapacidad.
- ❑ Impulso del **deporte** de las personas con discapacidad, incluyendo el deporte paralímpico y de base. Donación de **33 sillas de ruedas** a escuelas deportivas en 2020.
- ❑ **Programa No Estáis Solos** dirigido a la atención de personas con discapacidad especialmente vulnerables durante la pandemia de COVID-19.
- ❑ **1.072** personas voluntarias movilizadas en 2020.

⁴⁰ Datos acumulados 2017-2020.



Abogamos por el **acceso a la justicia de las personas con discapacidad** en igualdad de condiciones, promovemos la adopción de **decisiones inclusivas**, participativas y representativas del sector de la discapacidad, sumamos esfuerzos por la no discriminación y el ejercicio efectivo de los derechos, y adoptamos las medidas internas correspondientes para el aseguramiento del cumplimiento normativo y de nuestra **transparencia**.



- ❑ Cooperación con **operadores jurídicos**, como el Consejo General de la Abogacía Española, la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado o el Foro Justicia y Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial.
- ❑ Seguimiento y contribución a normativas de ámbito estatal y autonómico que afectan a las personas con discapacidad y sus familias, habiendo atendido más de **30 consultas jurídicas**.
- ❑ Apoyo permanente al Comité Español de Personas con Discapacidad (**CERMI**), como plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad.
- ❑ **Ningún incumplimiento** de la Política de *Compliance* Penal de Fundación ONCE en 2020.
- ❑ **Ninguna denuncia** recibida en el Canal Ético y **ningún caso de acoso y/o discriminación** detectado.



Solo en colaboración podemos avanzar y es así como las **alianzas** con la administración pública, el mundo empresarial, el académico, la sociedad civil, el sector de la discapacidad y todo tipo de organizaciones constituyen **parte de nuestro ADN**.



- ❑ **177 convenios** firmados en 2020.
- ❑ Presencia en las principales plataformas españolas y europeas del **sector fundacional** (como AEF y Centro Europeo de Fundaciones); de la **Economía Social** (como CEPES y *Social Economy Europe*); la **Discapacidad** (como CERMI y Foro Europeo de la Discapacidad) y relacionadas con la Discapacidad (como EASPD y EPR); foros referentes en RSC y Sostenibilidad (como Forética, Spainsif y GRI) o filantropía e inversión de impacto (SpainNAB o EVPA).
- ❑ Importante **actividad internacional**, como demuestran las alianzas con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otras.
- ❑ Consolidación de la alianza con el **Fondo Social Europeo (FSE)**, sumando **20 años** de estrecha colaboración para multiplicar nuestro impacto.
- ❑ Liderazgo de **iniciativas colaborativas multi-agente** como Disability Hub Europe para promover las potencialidades del binomio Discapacidad y Sostenibilidad.

De forma complementaria, **Fundación ONCE** contribuye además a los siguientes ODS:



Promovemos **prácticas inclusivas** en las empresas, en la **información no financiera** y en la **contratación pública**, y favorecemos un **turismo sostenible** a la par que inclusivo.



- Más de **100 empresas y organizaciones líderes** vinculadas al Programa Inserta y al Foro Inserta Responsable a cierre del año.
- **34 organizaciones** certificadas a fin de 2020 con el **sello Bequal**, acreditación de las empresas socialmente responsables con las personas con discapacidad.
- Impulso de la incorporación de cláusulas sociales en la contratación pública y privada a través del **Foro CON R** (con más de 20 entidades adheridas).
- Convenio firmado con la **Secretaría de Estado de Turismo** para desarrollar la Accesibilidad Universal en el Camino de Santiago.



Generamos **entornos de trabajo accesibles y seguros**, y desarrollamos actuaciones encaminadas a convertir a Fundación ONCE en una **organización saludable**.



- **Plan de actuación frente al COVID-19** para la prevención de contagios y la protección de la plantilla.
- **Ningún accidente grave ni ningún caso de enfermedad profesional** en 2020.
- Procedimientos de gestión específicos para identificar las necesidades de las personas con discapacidad en materia de **seguridad y salud**.
- Sistema de gestión de la seguridad y la salud certificado según norma **UNE ISO 45001:2018** en Fundación ONCE.



Avanzamos internamente en el **uso eficiente de los recursos naturales** y apostamos por la digitalización de procesos, la reducción de plásticos y la medición y gestión de nuestro impacto ambiental, incluida la huella de carbono.



Aplicamos sistemas de gestión ambiental certificados y nos hemos dotado de un **Plan Director de RSC y Sostenibilidad** que contempla diversas medidas para consolidar nuestro desempeño ambiental.



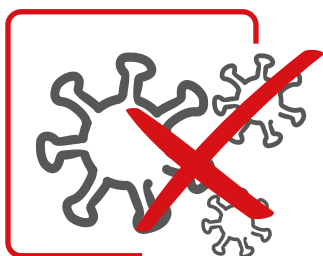
- Sistema de gestión ambiental certificado según norma **UNE ISO 14001:2015** en Fundación ONCE y Servimedia.
- **35,25 t de residuos** generados y gestionados adecuadamente (100% residuos no peligrosos).
- **2,21 ML de agua** consumidos (100% procedente de la red pública).
- **2,67 t de papel** consumido (97% reciclado y con mínimo impacto ambiental –etiquetas Ángel Azul y EU Ecolabel).
- **0,10 t de tóner** consumido (41% tóner remanufacturado).
- **3.368,03 GJ de consumo energético**: 79% consumo de electricidad y 21% consumo de combustibles (flota e instalaciones).
- **46,6%** del consumo eléctrico procedente de fuentes de origen **renovable**.
- **Huella de carbono**:
 - 52,63 t CO₂ eq. emisiones directas GEI (alcance 1).
 - 69,93 t CO₂ eq. emisiones indirectas GEI (alcance 2).
 - 40,50 t CO₂ eq. otras emisiones indirectas GEI (alcance 3).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.2.

COVID-19: RESPUESTA DE LA FUNDACIÓN

Como para la mayoría de organizaciones, 2020 estuvo marcado por los efectos de la pandemia de COVID-19 y la respuesta a la crisis sanitaria, económica y social atravesada. La entidad desplegó un importante paquete de medidas destinado a paliar los potenciales impactos negativos en todos los frentes.



Nuestra respuesta a la crisis se centró en los siguientes ejes, desarrollándose en mayor medida algunos de ellos a lo largo del informe:

- **Protección de la salud**

La actividad de 2020 se desplegó bajo la premisa de proteger de manera prioritaria la salud del conjunto de la plantilla, teniendo en cuenta nuestra singularidad como equipo humano formado casi en un 80% por personas con discapacidad. Durante los meses iniciales de la pandemia se priorizó la digitalización de la actividad y el teletrabajo. En las fases de desescalada posterior se establecieron los protocolos adecuados para minimizar el riesgo asociado a la asistencia a los centros de trabajo. Más información: [2.4. Equipo humano](#).

- **Plan de contingencia**

La caída de los ingresos⁴¹ se mitigó con la elaboración de un Plan de contingencia para acompañar los gastos presupuestarios con la nueva situación, logrando así el objetivo del equilibrio presupuestario. Entre otros, se redujeron distintos gastos de operativa, con medidas como la reducción de gastos de arrendamientos y mantenimiento de inmuebles, de gastos de sistemas, o ajuste de las potencias de electricidad.

- **Ajustes en el equipo**

Para hacer frente a la disminución de ingresos y a la reducción de cierta parte de la actividad, se negociaron dos **Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs)**, uno dirigido

⁴¹ Principalmente de aquellos asociados a la venta de productos de lotería responsable de nuestro fundador, la ONCE, que supone la primera fuente de ingresos de la entidad. La actividad de venta se paralizó durante los meses más críticos de la pandemia. Respecto al año anterior, el presupuesto total pasó de 104,1 millones de euros en 2019 a 83,9 millones de euros en 2020.



economía**social**.clm